

Estados financieros separados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Al 31 de diciembre de 2016 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015



TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	6
INFORME DEL REVISOR FISCAL	7
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS	8
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO	9
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS	11
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS	12
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	13
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	18
2.1. Declaración de cumplimiento	18
2.2. Bases de medición	19
2.3. Presentación de estados financieros	20
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	20
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	20
3.2. Instrumentos financieros	20
3.3. Activos y pasivos por impuestos	23
3.4. Propiedad y equipo	28
3.5. Valor razonable	29
3.6. Inversiones	30
3.6.1. Subsidiarias	30
3.8. Beneficios a empleados	31
3.9. Provisiones y contingencias	32
3.10. Moneda	33
3.11. Ingresos ordinarios	33
3.12. Ganancia por acción	33



NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE E	ιΝ LA
PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	33
NOTA 5. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y DESGLOSES	36
NOTA 6. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	37
NOTA 7. EFECTIVO	41
NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	42
8.1. Activos financieros	43
8.1.1. Cuentas por cobrar partes relacionadas	46 47
8.2.1. Otros pasivos financieros	49 50
9.1. Impuesto corriente	50
9.2. Impuesto diferido	54
NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO	55
NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	56
11.1 Inversiones en asociadas	56
11.2. Inversiones en Subsidiarias	58
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS	62
12.1. Beneficios a corto plazo	62
12.2. Beneficios largo plazo	62
12.3. Beneficios post empleo	64
12.4. Gastos Beneficio a empleados	65
NOTA 13. PROVISIONES	66
13.1. Provisiones para contingencias	66
13.2. Otras contingencias	66



NOTA 14. TÍTULOS EMITIDOS	67
NOTA 15. PATRIMONIO	68
NOTA 16. DIVIDENDOS	69
NOTA 17. RESULTADO INTEGRAL	7C
NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS	7C
NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO	71
NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS	
NOTA 21. GASTOS DE HONORARIOS	
NOTA 22. INTERESES	72
NOTA 23. GANANCIA POR ACCIÓN	73
NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS	73
NOTA 25. GESTIÓN DE CAPITAL	78
NOTA 26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	78
NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	83
NOTA 29 ADDODACIÓN DE LOS ESTADOS EINANCIEDOS	0.2



RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

1

Luis Fernando Soto Salazar

Contador

12



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

David Bojanini Garcia

Presidente

Luis Fernando/Soto Salazar

Contador Público

Tarjeta Profesional 16951-T



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2016.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicados a la Administración en informe separado.

Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia 24 de febrero de 2017



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015) (Expresados en millones de pesos)

Anthrop	Nota	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	451,443	221,22
Inversiones	8.1.3.	23,091	21,51
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8.1	767	17
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	8.1.1.	99,899	86,94
Activos por impuestos corrientes	9	61,291	25,02
Otros activos financieros	8.1.2.	123,526	185,30
Otros activos no financieros		246	24:
Propiedades y equipo	10	40,176	17,45
Activos intangibles distintos de la plusvalia			72
Inversiones en asociadas	11.1.	14,395,418	14,899,559
Inversiones en subsidiarias	11.2.	10,891,236	8,445,212
Activos por impuestos diferidos	9	47,412	41,594
Total activos		26,134,505	23,944,310
Pasivos			
Pasivos financieros	8.2, 8.2.1	1,311,689	726,418
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8.2.3.	36,643	61,532
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8.2.2.	1,727,010	88,976
Pasivos por impuestos corrientes	9	123,394	46,536
Provisiones por beneficios a empleados	12	32,132	28,630
Otras provisiones	13.1.	266,258	247,997
Títulos emitidos	8.2., 14	986,781	1,109,673
Pasivo por impuestos diferidos	9	113,693	124,614
Total pasivos		4,597,600	2,434,376
Patrimonio			
Capital emitido	15	107,882	107,882
Prima de emisión	15	3,307,663	3,307,663
Ganancias acumuladas		11,754,545	11,737,265
Otros resultados Integrales		472,258	1,030,676
Reservas	15	5,059,076	4,602,459
Ganancia del ejercicio	_	835,481	723,988
Patrimonio total		21,536,905	21,509,934
otal patrimonio y pasivos	11	26,134,505	23,944,310

)mdk)

Representante Legal

Luis Ferna do soto Salazar

Contador T.D. 16951-T Mariana Milagros Rodriguez

Revisor Fiscal T.P. 112752 -T



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

(Expresados en millones de pesos, excepto la ganancia neta por acción)

	Nota	2016	2015
Dividendos	11.1., 18	360,742	347,739
Ingresos por inversiones, neta	18	(7,115)	5,407
Pérdida (utilidad) a valor razonable, neta	18	(125,931)	74,320
Utilidad por método de participación subsidiarias, neta	11.2., 18	748,767	573,993
Utilidad en venta de inversiones, neta	18	65,940	7,912
Otros ingresos		179	280
Diferencia en cambio (neto)	19	143,648	(20,060)
Ingresos totales		1,186,230	989,591
Gastos administrativos	20	(41,263)	(29,822)
Beneficios a empleados	12.4.	(20,990)	(19,260)
Honorarios	21	(19,634)	(6,009)
Amortizaciones		(72)	(75)
Depreciaciones	10	(407)	(380)
Intereses	18	(206,845)	(98,078)
Gastos totales		(289,211)	(153,624)
Ganancia, antes de impuestos		897,019	835,967
Impuestos a las ganancias	9	(61,538)	(111,979)
Ganancia, Neta		835,481	723,988
Ganancia del ejercicio por acción	23	1,781	1,544

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos

Representante Legal

Mariana Mitagros Rodriguez Revisor Fiscal

T.P. 112752 -T



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

(Expresados en millones de pesos)

	Nota	2016	2015
Ganancia del ejercicio		835,481	723,988
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	17	1,579	(3,355)
Otro resultado integral, neto de impuestos, pérdidas (ganancias) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	17	(1,041)	85
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		538	(3,270)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	17	(558,956)	300,639
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado		(558,956)	300,639
Total Otro resultado integral		(558,418)	297,369
Resultado integral total		277,063	1,021,357

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos

Daylit Roje pipi Garcia

Representante Legal

Luis Fernango Sato Salaza

ontador

1.P 16951-T

Mariana Milagros Rodriguez

Revisor Fiscal

T.P. 112752 -T

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Ganancia del ejercicio	Total, Patrimonio
Al 01 de enero de 2015	STERES.	107,882	3,307,663	11,531,364	733,308	138,795	4,039,071	864,842	20,722,925
Otro resultado integral				-	297,368		-		297,368
Participación en subsidiarias bajo el método de participación	17	-	-		300,639			-	300,639
Ganancia de instrumentos de patrimonio	17		-	5=3	84	-	-	-	84
Ganancia por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	17		-	-	(3,355)	-	-	-	(3,355)
Ganancia del ejercicio				-	-			723,988	723,988
Resultado Integral Total Neto del periodo					297,368		-	723,988	1,021,357
Traslado a ganancias acumuladas			-	864,842			-	(864,842)	
Resultados 2014 acta de Asamblea de Accionistas No 20 de 26/03/2015	:								
Dividendos a los propietarios (422 pesos por acción)	16			(242,808)	-		-	-	(242,808)
Donaciones para proyectos sociales	16		-	(4,500)		12	-		(4,500)
Reservas para protección de inversiones	15			(424,593)	-		424,593	T-1	
Dividendo mínimo acciones Preferenciales	16	-		12,960			-	-	12,960
Al 31 de diciembre de 2015		107,882	3,307,663	11,737,265	1,030,676	138,795	4,463,664	723,988	21,509,934
Otro resultado integral			-	-	(558,419)		-	-	(558,419)
Participación en subsidiarias bajo el Método de participación	17	1(5)	-		(558,956)		-	(-)	(558,956)
Ganancia de instrumentos de patrimonio	17	-	-	-	1,579	-	-	-	1,579
Ganancia por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	17	-		•	(1,041)	-	-	-	(1,041)
Ganancia del ejercicio		7-	-	-	-	-	-	835,481	835,481
Resultado Integral Total Neto del periodo				-	(558,418)	-	-	835,481	277,063
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	723,988		-		(723,988)	
Resultados 2015 acta de Asamblea de Accionistas No 21 de 31/03/2016									
Dividendos a los propietarios (456 pesos por acción)	16	-		(262,371)		-	-	-	(262,371)
Donaciones para proyectos sociales	16			(5,000)		-	-		(5,000)
Reservas para protección de inversiones	15	-	/	(456,617)		-	456,617	_	-
Dividendo mínimo acciones Preferenciales	16		, ,/	17,280	-		-	-	17,280
Al 31 de diciembre de 2016		107,882	3,507,563	11,754,545	472,258	138,795	4,920,281	835,481	21,536,905

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos

David Bojanini Garcia Representante Legal Luis Ferrando boto balazar Contado

Mariana Milagros Rodrig Revisor Fiscal T.P. 112752 -T



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015) (Expresados en millones de pesos)

Ganagoja del poríodo	Nota	2016	2015
Ganancia del período		835,481	723,98
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		61,538	111,97
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		(591)	(43
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(12,957)	39,53
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(390,562)	(282,488
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		1,638,034	20,352
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		478	456
Ajustes por provisiones		196,610	(133,767
Ajustes por pérdidas (utilidades) del valor razonable		45,445	(147,066
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación		(748,767)	(573,993
Otros ajustes para conciliar la ganancia		(2)	(68
Total ajustes para conciliar la ganancia		789,226	(965,104
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		1,624,707	(241,116
Dividendos pagados	16	(257,442)	(248,442
Dividendos recibidos asociadas	11.1	794,013	781,010
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(37,691)	312
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		2,123,588	291,764
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	11.1	504,375	68,753
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	11.2	(2,865,606)	(894,425)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		13	
Compras de propiedades, equipo		(23,145)	(176)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera (swaps)		37,346	
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(2,347,016)	(825,848)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		915,407	854,699
Reembolsos de préstamos		(450,361)	(94,058)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(404)	(54,038)
Intereses pagados		(22,328)	(21,229)
Donaciones	-	(5,000)	(4,500)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		437,313	734,912
ncremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		213,885	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		16,330	200,828 9,791
ncremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		230,215	210,619
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		221,228	10,609
as notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos	to response to the same	451,443	221,228

David Bojanini Garcia Representante Legal Luis Fernando Soto Salazar

P. 16951-T

Mariana Milagros Rodriguez

Revisor Fiscal T.P. 112752 -T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015) (Expresados en millones de pesos, excepto tasa de cambio y cantidad de acciones).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., se constituyó con motivo de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es en la Carrera 43A # 5A - 113 piso 13 Edificio One Plaza en la ciudad de Medellín, pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta abril 15 de 2102.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, ella lo podrá hacer en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

El periodo contable se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía está sometida al control exclusivo por la Superintendencia Financiera de Colombia, por estar inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) como emisor de valores.

PERFIL CORPORATIVO:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (En adelante "Grupo SURA") es una compañía latinoamericana que cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y está inscrita en el programa ADR - Nivel I en Estados Unidos. Es además la única entidad latinoamericana del sector Servicios Financieros Diversos, que forma parte del Índice de Sostenibilidad Dow Jones con el cual se reconocen a las compañías que se destacan a nivel mundial por sus buenas prácticas en materia económica, ambiental y social. Grupo SURA clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión, y las inversiones de portafolio que están, principalmente, en los sectores de alimentos procesados, cemento y energía.

Las compañías en las cuales invierte Grupo SURA (Suramericana S.A., Sura AM S.A., Bancolombia S.A., Nutresa S.A. e Inversiones Argos S.A.) continúan fortaleciendo su presencia en diferentes países de Latinoamérica, los Estados Unidos y en menor medida Asia.

Las inversiones en el sector de servicios financieros incluyen una participación del 46.01% de las acciones con derecho de voto (equivalente a una participación del 24.38% del capital accionario) de Bancolombia, donde Grupo SURA es el mayor accionista, junto con una participación del 81.13% del capital social de Suramericana S.A., la sociedad que agrupa las compañías aseguradoras. El 18.87% restante del capital social de Suramericana pertenece a la compañía de seguros alemana Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft



Munich, conocida como "Munich Re." Además, Grupo SURA posee directamente una participación del 64.29% del capital social de Sura Asset Management S.A., y el 7.11% a través de Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A., compañía que agrupa inversiones en los sectores de pensiones, ahorro e inversión en la región. El 28.60% restante del capital social de Sura Asset Management S.A. pertenece a otros accionistas locales e internacionales.

Las inversiones en el segmento de alimentos procesados del sector industrial, incluyen una participación del 35.17% del capital social del Grupo Nutresa S.A., el conglomerado más grande de alimentos procesados de Colombia, donde también Grupo SURA es el accionista mayoritario.

Las inversiones en el segmento de cemento, concreto, energía, puertos, minas de carbón y del sector inmobiliario incluyen una participación del 35.56% de las acciones con derecho a voto (equivalente a una participación del 26.78% del capital accionario) de Grupo Argos S.A., en donde Grupo Sura es igualmente el accionista mayoritario. Grupo Argos es a su vez el accionista controlante de Cementos Argos, S.A. y de Celsia S.A. E.S.P.

Algunas de estas compañías también tienen participaciones cruzadas, que al 31 de diciembre de 2016, se desglosaron así:

Bancolombia S.A. tiene una participación del 20.58% en el capital social de Protección S.A.; Grupo Nutresa S.A. tiene una participación en Grupo SURA del 10.32% del total de las acciones en circulación y 12.66% de las acciones con derecho a voto; y una participación en Grupo Argos S.A. del 10.06% de las acciones en circulación, equivalente al 12.36% de las acciones con derecho a voto; Grupo Argos y sus compañías filiales tienen una participación en Grupo Sura del 33.67% de las acciones con derecho a voto y el 9.83% en Grupo Nutresa S.A.

FORTALEZAS DE LA ENTIDAD

- Grupo SURA es accionista de varias compañías que cuentan con inversiones en empresas líderes en Colombia, México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Perú, Chile, Guatemala, Uruguay, Brasil y Argentina. Grupo SURA ha invertido en empresas bien establecidas que pertenecen principalmente al sector de servicios financieros, seguros, salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y servicios complementarios y en menor medida a sectores industriales de la economía, incluyendo procesamiento de alimentos, producción de cemento y concreto premezclado, generación de energía, puertos, explotación de minas de carbón y desarrollo de proyectos inmobiliarios.
- 2) Sólido nivel de flujos de caja diversificados por país y por sector. Grupo SURA obtiene la mayor parte de su flujo de caja de dividendos pagados por un grupo diversificado de compañías que provienen de varias industrias y países de la Región. En los últimos años, estas compañías han pagado dividendos en forma constante, los cuales han registrado aumentos de por lo menos la tasa de inflación, medido por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- 3) Sólido Estado de Situación Financiera que respalda la expansión del negocio. Al 31 de diciembre de 2016, Grupo SURA tenía un patrimonio de COP 21,536,905 millones, y su relación endeudamiento financiero sobre activos totales fue de 8,8%. Tradicionalmente, Grupo SURA ha financiado su expansión principalmente con sus flujos de caja por actividades operativas y la venta de activos no



- estratégicos y es de destacar que la compañía cierra el año con niveles de endeudamiento financiero significativamente bajos para el tamaño de su portafolio.
- 4) Modelo de negocios multi-producto, multisegmento y multi-canal. Grupo SURA ha incrementado su participación del mercado en el sector de servicios financieros en la región desarrollando un modelo de negocios integrado que le permite aprovechar las sinergias entre los distintos negocios bancarios, de seguros y de pensiones, ganando a la vez acceso a una mayor base de clientes y promoviendo una mayor lealtad entre los mismos, siempre siendo muy rigurosos con los cumplimientos a la norma en cada país y respetando las restricciones legales. El modelo de negocios integrado es una verdadera ventaja competitiva con la que cuentan las diferentes compañías y es así mismo una barrera de entrada que dificulta el ingreso de la competencia en el mercado.
- Compromiso con las mejores prácticas, el buen gobierno corporativo y el desarrollo sostenible. El Código de Buen Gobierno fue implementado en el año 2002 y reformado en el año 2015, incluyendo en él las recomendaciones sugeridas por el Código País (Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia de Financiera de Colombia) y se publican informes anuales en dicha materia desde 2005. Nuestro sistema de gobierno corporativo se fundamenta en los principios corporativos de equidad, respeto, responsabilidad y transparencia junto con un firme compromiso con la región y su gente. El Código de Buen Gobierno cumple con altos estándares internacionales, y plasma la filosofía y las normas que rigen el manejo de las relaciones entre la Administración, la Junta Directiva, los accionistas, inversionistas y otros grupos de personas interesadas en el desarrollo de la Compañía. Además, como parte del compromiso con la Sostenibilidad y en desarrollo del modelo de responsabilidad corporativa, Grupo SURA y filiales, participan en proyectos de desarrollo social con aportes institucionales y el voluntariado corporativo, a través de la Fundación Suramericana. Estas iniciativas promueven el desarrollo de las capacidades de las personas y ayudan a mejorar la calidad de vida de las comunidades vulnerables.
- Un buen talento humano. Grupo SURA cuenta con personas con gran experiencia y conocimiento y un equipo administrativo de amplia trayectoria. En la Compañía, toma gran relevancia el ser y se resalta la integridad y los valores corporativos que hacen parte de la cultura organizacional. En cuanto al equipo directivo la mayoría de sus miembros han desempeñado puestos de alta dirección en varias industrias tanto en Colombia como en el resto de América Latina y al mismo tiempo, han estado vinculados a Grupo SURA o compañías relacionadas durante su vida laboral.

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Durante el 2016 Grupo SURA continuó fortaleciendo el rol corporativo definido en su direccionamiento estratégico, que busca orientar el relacionamiento de la compañía con sus inversiones estratégicas. Es claro que en la medida en que logremos una mayor articulación, identifiquemos sinergias y trabajemos en torno a intereses comunes, potenciamos aún más el crecimiento, agregamos valor a las compañías de nuestro portafolio estratégico y aseguramos la sostenibilidad de los negocios en el largo plazo.

En este sentido, el enfoque estratégico de Grupo SURA, definido para los próximos años, establece la generación de valor y confianza como propósitos centrales. Para ello, el crecimiento se busca a partir de la innovación, la generación de sinergias, la expansión y el desarrollo de mercados. El talento humano, la fortaleza patrimonial, la solidez reputacional y de marca y la gestión basada en el Gobierno Corporativo, son las bases para ese crecimiento. Así mismo, todas estas líneas de gestión deben estar enmarcadas en una filosofía y cultura empresarial compartidas, así como en el compromiso con el desarrollo sostenible de los negocios.



Avances en el desarrollo de los negocios

- a) Nuestras inversiones estratégicas. Las principales compañías del portafolio de inversiones son líderes en sus mercados. Se proyecta mantener el liderazgo en dichos mercados empleando individuos altamente capacitados y especializados, ofreciendo a los clientes un nivel superior de productos y soluciones, invirtiendo en la investigación y el desarrollo para mayor innovación, promoviendo la lealtad de los mismos al proporcionar una buena mezcla de servicio personalizado y productos y servicios de alta calidad a precios competitivos y asegurando que los negocios continúen implementando los principios rectores de equidad, respeto, responsabilidad y transparencia.
- b) La expansión en mercados internacionales seleccionados apoyando el crecimiento de las compañías del portafolio definidas como estratégicas que operan en el sector de servicios financieros, seguros, seguridad social y fondos de pensiones. En la búsqueda del crecimiento sostenible y la expansión de los negocios la compañía continúa trabajando en prácticas y estándares internacionales frente a Criterios de Inversión Responsable. Esto siendo conscientes de que el desarrollo global trae consigo una serie de riesgos, y de oportunidades que demandan la implementación de prácticas responsables en nuestras inversiones. Hoy contamos con una política general como Grupo frente a este tema que orienta nuestras compañías en la aplicación de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en el análisis de nuestras inversiones actuales y futuras.
- c) Mantener y mejorar un sólido nivel de flujos de caja diversificados. Al expandir la presencia en la región se busca mantener y mejorar la fortaleza financiera de las compañías, diversificando el origen de los ingresos de la Compañía. De esta forma, podemos asegurar la diversificación del flujo de dividendos provenientes de varias industrias y países creciendo a ritmos similares o superiores a los registrados en los últimos años. Además, y para garantizar que el crecimiento no afecte la buena posición crediticia, se continuará con la política a largo plazo de mantener niveles conservadores de apalancamiento.

DIRECTIVOS

La Junta Directiva que, está compuesta de acuerdo con los estatutos corporativos, cuenta con siete miembros nombrados en las reuniones anuales de la Asamblea de Accionistas.

Los miembros de la actual Junta Directiva fueron nombrados por la Asamblea General de Accionistas en una reunión ordinaria que tuvo lugar el 31 de marzo de 2016 para un periodo de dos años. El mandato de cada uno de los miembros de la junta vence en el mes de marzo de 2018. Los directores podrán ser nombrados para periodos adicionales sin restricciones hasta cumplir la edad máxima de 72 años.

El siguiente cuadro contiene alguna información acerca de los miembros actuales de la junta directiva:

Nombre	Cargo
Luis Fernando Alarcón Mantilla (1)	Presidente
Sergio Michelsen Jaramillo (1)	Principal
Alejandro Piedrahita Borrero	Principal
Carlos Ignacio Gallego Palacio	Principal
Jorge Mario Velásquez Jaramillo	Principal
Carlos Antonio Espinosa Soto (1)	Principal



Jaime Bermúdez Merizalde (1)	Principal

(1) Miembro independiente, de conformidad con la ley Colombiana.

EQUIPO EJECUTIVO

Los actuales directivos ejecutivos son:

Nombre	Cargo
David Bojanini García	Presidente (CEO)
Fabián Fernando Barona Cajiao	Auditor Corporativo
Ricardo Jaramillo Mejía	Vicepresidente de Finanzas Corporativas (CFO)
Fernando Ojalvo Prieto	Vicepresidente de Asuntos Corporativos (CAO)

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Comité de Gobierno Corporativo

Compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva; el CEO asiste como invitado. Se reúne por lo menos 2 veces al año y tiene responsabilidades frente a los Directores, la Junta Directiva, la Administración, y frente al buen gobierno de la Sociedad.

Comité de Nombramientos y Retribuciones

Compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva y se reúne al menos dos veces al año. Sus deberes se enmarcan en los siguientes temas: lineamientos en materia de talento humano; estrategias de retención y desarrollo del talento humano; plan de sucesión; evaluación de desempeño de la alta dirección y CEO de la Sociedad; lineamientos para la remuneración de los Directores, así como de los administradores de acuerdo con su desempeño individual y frente a la empresa.

Comité de Riesgos

Compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva y se reúne al menos dos veces al año. Se le atribuyen responsabilidades con relación a la gestión de riesgos de la Sociedad, incluyendo: analizar y valorar la gestión ordinaria del riesgo en la Sociedad, en términos de límites, perfil de riesgo, rentabilidad, y mapa de capitales; proponer a la Junta Directiva la Política de Riesgos de la Sociedad; elevar a la Junta Directiva las propuestas de normas de delegación para la aprobación de los distintos tipos de riesgo.

Igualmente, este comité es formalmente responsable por los aspectos que en materia de Sostenibilidad le competen a la Sociedad, tales como: evaluación y monitoreo de aquellas tendencias sociales, ambientales y políticas que pudieran llegar a afectar a la Sociedad y, sus filiales, y a sus resultados; seguimiento al desempeño de la Sociedad y sus filiales en los aspectos ambientales, económicos, sociales y reputacionales; monitoreo a la gestión y mitigación de riesgos de naturaleza no financiera; y revisión de la información de naturaleza no financiera que la Sociedad pone a disposición del mercado.

Comité de Auditoría y Finanzas

Compuesto por 3 miembros independientes de la Junta Directiva y se reúne al menos 4 veces al año. Tiene la responsabilidad de generar y promover una cultura de supervisión en la Sociedad. Las responsabilidades del Comité se encuentran consagradas en el artículo 37, literal b. de los Estatutos Sociales y en el reglamento del citado Comité, documentos disponibles al público en la página web de la Sociedad (www.gruposura.com).



ACCIONISTAS PRINCIPALES

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

Accionistas	Acciones	% Part.
Grupo Argos S.A.	129,721,643	22.55%
Grupo Nutresa S.A.	59,387,803	10.32%
Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	53,698,083	9.33%
Fondo De Pensiones Obligatorias Proteccion Moderado	46,742,019	8.12%
Cementos Argos S.A.	28,183,262	4.90%
Harbor International Fund	19,027,442	3.31%
Fondo De Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	17,156,090	2.98%
Oppenheimer Developing Markets Fund	16,843,317	2.93%
Colombiana De Comercio Sa Corbeta Y/O Alkosto Sa	10,000,000	1.74%
Fundacion Grupo Argos	9,649,348	1.68%
Fondo Bursatil Ishares Colcap	9,496,987	1.65%
Old Mutual Fondo De Pens. Obligatorias - Moderado	6,933,937	1.21%
Otros Accionistas Con Participación Menor Al 1% (1)	168,532,292	29.29%
Total	575,372,223	100.00%

⁽¹⁾ Incluye 12.895 accionistas que poseen en forma individual menos del 1,0% de las acciones ordinarias y preferenciales.

Las acciones ordinarias se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo de "GRUPOSURA", los ADRs nivel I se negocian en el mercado mostrador de los Estados Unidos bajo el símbolo "GIVSY." En cuanto a las acciones preferenciales, se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo de "PFGRUPSURA" y los ADRs nivel I de esta especie se negocian en Estados Unidos bajo el símbolo de "GIVPY".

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.



Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 y modificado con el decreto 2131 de 2016 requiere la aplicación del Art. 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable
- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia: imparte instrucciones acerca del modo de contabilizar los ajustes del balance de apertura en compañías vigiladas, controlantes de entidades vigiladas y hace algunas recomendaciones relacionadas con estos ajustes en entidades controladas por dicha superintendencia y la contabilización en los estados financieros consolidados de los ajustes provenientes de los modelos de deterioro de activos financieros. Asimismo, requiere que los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia provisionen los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, siguiendo las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. Bajo NIIF, estos activos se valoran de acuerdo con su clasificación siguiendo la NIC 16 o la IFRS 5, según corresponda.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.



2.3. Presentación de estados financieros

Grupo SURA presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez.

En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Grupo SURA.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que el Grupo SURA aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.2. Instrumentos financieros

Activos financieros

Grupo Sura reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Sura para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial de una inversión, Grupo Sura medirá un activo financiero a su valor razonable. Para el caso de los activos contabilizados al valor razonable, disminuido en los costos de transacción, ya que los mismos se imputan a una cuenta del gasto. Mientras que para los activos contabilizados al costo amortizado los costos de transacción se suman, ya que los mismos se vuelven parte integral del costo del instrumento financiero y como tal se podrán amortizar durante toda la vida del título a través del método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se reconocen a la fecha de cierre de la operación. Así mismo, los ingresos por intereses se reconocen en el mismo rubro donde se reconoce la valoración.

Cuentas por cobrar

Grupo Sura definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.



Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias incurridas a la fecha del periodo que se informa. Grupo Sura reconoce en el resultado el valor de la variación de las pérdidas crediticias incurridas como un ingreso o pérdida por deterioro. Las pérdidas crediticias incurridas para los activos financieros al costo amortizado se miden por un importe igual a las crediticias incurridas de los 12 meses siguientes a menos que el riesgo del instrumento financiero se haya incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad

El deterioro en los activos financieros medidos a costo amortizado se registra en una cuenta separada, y este no es alocado directamente al instrumento.

Pasivos financieros

Grupo Sura en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o valor razonable dependiendo del pasivo.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Grupo SURA pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un



derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Integral Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Grupo Sura como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Instrumentos financieros compuestos

De acuerdo con la NIC 32, un emisor de un instrumento financiero no derivado deberá evaluar las condiciones para determinar, si este podría ser considerado como instrumento financiero compuestos, es decir, si este contiene un componente de pasivo y de patrimonio, en donde:

- El pasivo financiero: corresponde una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.
- Instrumento de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos (activos netos).

Grupo Sura, presenta acciones preferenciales, las cuales no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento de patrimonio, ya que las cláusulas contractuales incorporan una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. De igual forma, no puede ser considerado en su totalidad como un instrumento pasivo, porque no tiene la obligación de entregar al tenedor el total del dinero recibido en la emisión de las acciones, por lo cual deberán ser consideradas como un instrumento financiero compuesto.

Medición inicial de un instrumento financiero compuesto

Los instrumentos financieros compuestos deben ser separados entre el componente de pasivo y patrimonio. Por tanto, para la medición inicial de un instrumento financiero compuesto, el componente de patrimonio se determinará como el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto y el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.



Costos Incrementales relacionados con la emisión de acciones preferenciales

Bajo NIC 32, una compañía incurre en diversos tipos de costos cuando emite instrumentos de patrimonio propio, los cuales se contabilizarán como una detracción, es decir un menor valor del mismo (neto de cualquier beneficio fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si la compañía, no se hubiera llevado a cabo dicha emisión.

Los costos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de patrimonio y pasivo, en este último considerando que la NIIF 9 en el reconocimiento inicial establece que una compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Estos costos deberán ser incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva calculada para su valoración

Los costos de transacción se distribuirán entre el componente de pasivo y patrimonio utilizando una base de reparto que sea racional y coherente.

Medición posterior de un pasivo financiero originado por un instrumento financiero compuesto Grupo de inversiones Suramericana S.A., deberá medir de manera posterior al reconocimiento inicial el pasivo financiero al costo amortizado.

3.3. Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.3.1. Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.3.2. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la Plusvalía.



Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.3.2. Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE corresponde al aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social. La tarifa de este impuesto corresponde al 9% hasta el año gravable 2016. (2015 – 8%)

Las pérdidas fiscales del CREE incurridas a partir del año gravable 2015, podrán compensarse con este impuesto, de conformidad a las reglas del artículo 147 del E.T.

El exceso de base mínima del CREE que se genere a partir del año gravable 2015, podrá compensarse con las rentas determinadas conforme al inciso 1o del artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 dentro de los cinco años siguientes, reajustado fiscalmente.

Se aplicarán al CREE disposiciones del impuesto sobre la renta, tales como la del régimen de precios de transferencia y subcapitalización, así como las normas sobre recuperación de deducciones (en este último caso, ya habían sido establecidas mediante el Decreto 2701 de 2013).



Será posible tomar el descuento por impuestos pagados en el exterior en la declaración del CREE (antes se calculaba dentro de la declaración de renta y complementarios). El descuento no podrá exceder del monto del CREE y de la sobretasa que deba pagar el contribuyente sobre esas mismas rentas.

No será posible compensar el valor a pagar por concepto de CREE y su sobretasa con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Tampoco se podrá usar el saldo a favor por concepto de CREE y su sobretasa para pagar otros impuestos, anticipos, retenciones y sanciones.

SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD CREE

Por medio de la Ley 1739 de 2014, se crea también la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, vigente para los períodos 2015 y 2016 con la tarifa indicada en la norma, de acuerdo con los rangos de la base gravable detallada en la misma.

Esta sobretasa es de carácter temporal, para los años gravables 2015 y 2016. Sin embargo, los contribuyentes deben pagar el 100% de su valor como anticipo en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Quienes sean sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE-, y tengan una base gravable superior a COP\$800.

A pesar de ser una sobretasa, su base gravable es la misma del CREE, la cual se debe calcular teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 22 y siguientes de la Ley 1607 de 2012, tal y como son modificados por Ley.

TARIFA DE LA SOBRETASA

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	
0>=800	<800 en adelante	(Base gravable- 800)* 5%	(Base gravable- 800)* 6%	

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

3.3.3. Impuesto a la riqueza

En la Ley se prevé este impuesto con un carácter temporal, por los años gravables 2015, 2016 y 2017 (para las personas naturales hasta el año 2018). El impuesto se causará de manera anual en el estado de resultados.

El impuesto debe ser pagado por:

- Personas jurídicas, sociedades de hecho, y personas naturales y sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarias.
- Sociedades y entidades extranjeras, respecto de su riqueza poseída en el país, con independencia de si son o no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Inversionistas de capital del exterior de portafolio.



El gravamen sólo tendrá lugar si a 1 de enero de 2015, el sujeto pasivo posee un patrimonio líquido igual o superior a COP\$1.000.

La base gravable se calcula tomando el patrimonio bruto poseído a 1º de enero de 2015, 1º de enero de 2016 y 1º de enero de 2017 (1 de enero de 2018 para personas naturales) se restan las deudas que el contribuyente tenga en estas mismas fechas.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para determinar la base gravable:

Para todos los sujetos pasivos:

Se excluye (entre otros) el valor patrimonial de acciones cuotas o partes de interés en sociedades nacionales poseídas directamente o a través de fiducias mercantiles o fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.

La Ley establece para la base gravable del impuesto un límite inferior y superior así:

Límite superior (tope)	Límite inferior (piso)
Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de	Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de
los años 2016 y 2017 (2018 para personas	los años 2016, 2017 (2018 para personas
naturales) es superior al del 2015: La base	naturales), es inferior al del 2015: La base
gravable para cualquiera de dichos años será la	gravable para cualquiera de dichos años será la
menor entre: (i) la base del año 2015	mayor entre: (i) la base gravable del 2015
incrementada en 25% de la inflación para el año	disminuida 25% de la inflación para el año
inmediatamente anterior al declarado y (ii) la	inmediatamente anterior al declarado y (ii) la
base gravable determinada en el año en que se	base gravable determinada en el año en que se
declara.	declara.

Las tarifas del impuesto para personas jurídicas residentes y no residentes son:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015		Tarifa 2016		Tarifa 2017	
>0	<2.000	(Base 0,20%	gravable)*	(Base 0,15%	gravable)*	(Base gravable)	*0,05%
>=2.000	<3.000	(Base 2.000) *0	gravable-),35% + 4	(Base 2.000)*0	gravable- 1,25% + 3	(Base 2.000) *0	gravable- ,10% + 1
>=3.000	<5.000	(Base 3.000) *0	gravable-),75% + 7.5	(Base gravable- 3.000) *0,50% + 5.5		(Base 3.000) *0	gravable- ,20% + 2
>=5.000	En adelante	(Base 5.000) *1	gravable- .,15% + 22.5	(Base gravable- 5.000) *1,00% + 15.5		(Base 5.000) *0	gravable- ,40% + 6

El impuesto a la riqueza no es deducible del impuesto sobre la renta y complementarios ni CREE, y su valor no podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos.



Reforma Tributaria Estructural

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para los años 2017 y siguientes, introducidas por la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será de 3.5%.

Aplicación de un impuesto de renta para personas naturales residentes sobre dividendos que sean decretados a su favor como no gravados que sean mayores de 600 UVT de hasta el 10% Este impuesto será del 35% para los gravados

Aplicación de un impuesto de renta para personas naturales y entidades no residentes sobre dividendos que sean decretados a su favor como no gravados del 5%. Este impuesto será del 35% para los gravados

A partir del año gravable 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se incrementa la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios al 34% para el año 2017 y al 33% a partir del año gravable 2018.

Se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios para el año 2017 del 6% y del 4% para el año 2018, para rentas liquidas superiores a \$800 millones.

A partir del año gravable 2017 los estándares internacionales de contabilidad tendrán efectos fiscales para la determinación del impuesto de renta y complementarios en los aspectos que no regule la normatividad fiscal colombiana.

Se crea el Régimen de Entidades Controladas del Exterior sin Residencia en Colombia (ECE) el cual implementa una serie de normas anti - diferimiento con el fin de gravar con el impuesto sobre la renta, las rentas pasivas obtenidas por dichas entidades en el mismo año en que se devenguen en proporción a su participación.

Se incrementa la tarifa general del impuesto al valor agregado en 3 puntos porcentuales, pasando al 19% y se modifica el hecho generador del impuesto para incluir entre otros la venta de intangibles asociados con la propiedad intelectual.

Se determina que el Gravamen a los Movimientos Financieros es de carácter permanente.

Se modifica el Régimen Sancionatorio y se aumenta el término de firmeza de las declaraciones tributarias a tres años contados a partir del vencimiento para declarar o solicitud del saldo a favor; seis años si la declaración es presentada por un contribuyente sujeto a precios de transferencia; y doce años si se liquidó pérdida fiscal en la declaración, aplazables tres años más si la compensación se hace en los últimos dos años.

Conciliación de las sanciones e intereses, es decir, se plantea una "amnistía" para los deudores de obligaciones aduaneras, tributarias y cambiarias.



3.4. Propiedad y equipo

Grupo Sura define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Grupo Sura determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Grupo Sura reconocerá como elemento de propiedad y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior USD 700. Excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deberán tener un costo de adquisición superior a USD400. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando Grupo Sura decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones se puede realizar la activación de esta compra en masiva siempre y cuando supere el valor de USD\$ 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Grupo Sura medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Grupo Sura deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese sino directamente a resultados.

Depreciación

Grupo Sura depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Grupo Sura dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Valor residual

Grupo Sura asignará valores residuales para los vehículos clasificados de uso administrativo el cual equivaldrá al 30% del costo de adquisición del activo. Para las demás clases de activos se asumirá un valor residual cero.

Vidas útiles

Grupo Sura definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios 80 a 100 años



Parqueaderos 60 a 100 años

Equipo de tecnología 5 años

Muebles y enseres 10 años

Vehículos 8 a 10 años

Grupo Sura deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

3.5. Valor razonable

Para medir el valor razonable, Grupo Sura debe determinar todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

* Medición del activo o pasivo

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Grupo Sura debe tener en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- · La condición y localización del activo.
- · Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos no financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

* Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Grupo Sura adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

* Técnicas de valoración

Grupo Sura utiliza las siguientes técnicas de valoración:



- Enfoque de Mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Grupo Sura como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo al modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

3.6. Inversiones

3.6.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

La enmienda de la NIC 27 Método de Participación en los Estados Financieros Separados permite a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente.

3.6.2. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Sura posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Grupo Sura ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin lograr el control o control conjunto. Se debe presumir que Grupo Sura ejerce influencia significativa cuando:

Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o

• Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo Sura evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos: Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones; Transacciones de importancia relativa con la asociada;

Intercambio de personal directivo; o

• Suministro de información técnica esencial.



Las inversiones se reconocen inicialmente al costo de la transacción y posteriormente son medidas al método de participación.

Grupo Sura debe contabilizar en el momento de la adquisición de la inversión la diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda a Grupo Sura en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la asociada, de la siguiente forma:

Si la porción del valor razonable de los activos y pasivos identificados de la asociada es menor que el valor de la adquisición, surge un mayor valor que hace parte del costo de la inversión; o

Si la porción del valor razonable de los activos y pasivos identificados de la asociada es mayor que el valor de la adquisición, se considera una compra en condiciones ventajosas, esta diferencia se reconoce como ingreso del periodo.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Grupo Sura analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Grupo Sura mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

3.7. Deterioro del valor de los activos

Grupo Sura debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedad y equipo y activos intangibles, e inversiones en estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, Grupo Sura debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Grupo Sura debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro. Si existiera tal indicio, Grupo Sura debe estimar el valor recuperable.

3.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Grupo Sura proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficio de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.



Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Grupo Sura deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Grupo Sura tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Grupo Sura espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo Sura debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

3.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo Sura tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo Sura tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo Sura reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo Sura deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo Sura, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Grupo Sura reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.



Grupo Sura define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

3.10. Moneda

3.10.1. Funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo SURA S.A.

3.10.2. Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

3.11. Ingresos ordinarios

Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. No se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

Medición de ingresos

Grupo Sura deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

3.12. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Grupo SURA registran los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

La nota 8 de instrumentos financieros incluye información sobre supuestos hechos al medir el valor razonable.

c) Impuestos



Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorias fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

- d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.
- e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:
 - a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
 - b) Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
 - c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

f) Beneficio a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se incluyen en las siguientes notas:

Notas 12.2 y 12.3 Beneficios a largo plazo y beneficios Post empleo: supuestos actuariales claves

Nota 9 Impuestos: reconocimiento de activos por impuesto diferido, disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse en la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores

Juicios

La preparación de los Estados Financieros de Grupo SURA requieren que la gerencia deba realizar juicios, que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.



NOTA 5. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y DESGLOSES

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

El Grupo ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Entidades de inversión

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiaras a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para el Grupo, ya que ninguna de las entidades del Grupo está clasificada como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

Modificaciones a la NIC 32: Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de "cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar" y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para el Grupo, ya que ninguna de las entidades del Grupo tiene acuerdos de compensación.

Modificaciones a la NIC 39: Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuándo la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en el Grupo, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en el Grupo, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, los cuáles son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21.

Mejoras anuales de las NIIF – Ciclo 2010-2012

En el ciclo anual de mejoras 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 13 Valoración del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que ser aplicada a los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que las cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo que no tengan tipo de interés pueden ser valoradas por los importes de las facturas cuando el efecto del descuento sea inmaterial. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene impacto en el Grupo.



Mejoras anuales de las NIIF – Ciclo 2011-2013

En el ciclo anual de mejoras 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta modificación a la NIIF 1 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que ser aplicada a los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que una entidad puede elegir entre aplicar una norma en vigor o una nueva norma que todavía no es obligatoria, pero que se puede aplicar anticipadamente, siempre que cada norma se aplique consistentemente en los ejercicios que se presentan en los primeros estados financieros de la sociedad. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene impacto en el Grupo, ya que el Grupo no adopta las NIIF por primera vez en este ejercicio.

NOTA 6. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 9 y 15 aplicables a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:



NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018.

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 41: Activos Biológicos que Producen Frutos

Estas modificaciones cambian la forma de registrar los activos biológicos que producen frutos. De acuerdo con estas modificaciones, los activos biológicos que se utilizan para producir frutos durante varios ejercicios ya no están en el alcance de la NIC 41 y hay que registrarlos de acuerdo con la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, estos activos biológicos se valoran a su coste amortizado hasta su madurez y utilizando el modelo de coste o de revalorización después de su madurez. A los frutos se les sigue aplicando la NIC 41 y se valorarán a valor razonable menos los costes para su venta. Por otro lado, la NIC 20 será de aplicación cuando se reciban subvenciones relacionadas con las pantas que producen frutos. Estas modificaciones se tienen que aplicar retroactivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio



retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuadas

Los activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

(i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

NIC 19 Beneficios a Empleados



La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIC 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: *Aplicación de la Excepción de Consolidación* Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.



Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2018

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

Enmiendas a la NIIF 15:

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 — Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

Nota aclaratoria:

Las siguientes normas si bien han sido modificadas no tienen aplicación en Grupo Sura puesto que no se realizan este tipo de operaciones en la compañía:

- NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas
- NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas
- NIC 16 y NIC 41: Activos Biológicos que Producen Frutos
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos
- NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuadas

NOTA 7. EFECTIVO

El efectivo y equivalentes corrientes corresponde a:



	2016	2015
Moneda nacional	269,900	214,822
Caja	1	1
Cuentas corrientes bancarias	335	240
Cuentas de ahorro bancarias	241,452	190,931
Derechos fiduciarios	28,112	23,650
Moneda extranjera	45,355	6,406
Caja	6	8
Cuentas corrientes bancarias	45,349	6,398
Inversiones corto plazo	136,188	-
CDT	96,047	-
Derechos recompra inversiones	40,141	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	451,443	221,228

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo Sura y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables. No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, el valor en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta fija, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.



JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Los activos y pasivos financieros de Grupo SURA que son llevados a valor razonable, están clasificados con base a la jerarquía de valor razonable detallada a continuación:

NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados, no ajustados, en mercados activos por activos y pasivos idénticos. Un mercado activo es uno donde las transacciones por un activo o pasivo ocurren frecuentemente y con suficiente volumen para generar precios informativos.

NIVEL 2 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Insumos de Nivel 2: son insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. En los datos de entrada se incluyen:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos;
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares, pero en mercados que no son activos; y
- Los datos de entrada distintos de los precios cotizados, por ejemplo, tasas de intereses, tasas de cambio.

NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Los datos de entrada de Nivel 3 no son observables para el activo y pasivo. Se puede utilizar para determinar el valor razonable cuando los datos de entrada observables no son disponibles. Estas valoraciones reflejan supuestos que la unidad del negocio tendría en cuenta en que los participantes del mercado estarán usando, por ejemplo, rendimientos en acciones no cotizadas en la bolsa.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Grupo SURA poseen al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Grupo SURA es el siguiente:

Diciembre 2016



Corriente		Activos Financieros Al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	-	-	-	451,443	451,443
Cuentas por cobrar		-	-	767	-	767
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8.1.1	-	-	99,899	-	99,899
Otros activos financieros	8.1.2	38,363	-	-	-	38,363
Total activos financieros corrientes		38,363	-	100,666	451,443	590,472

No Corriente		Activos Financieros Al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
		Resultado	Patrimonio			
Inversiones	8.1.3	-	23,091	-	-	23,091
Otros activos financieros	8.1.2	85,163	-	-	-	85,163
Total activos financieros no corrientes		85,163	23,091	-	-	108,254
Total activos financieros		123,526	23,091	100,667	451,443	698,726

Diciembre 2015

Corriente		Activos financieros	al valor razonable	Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7			-	221,228	221,228
Cuentas por cobrar				176	-	176
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8.1.1			86,941	-	86,941
Total activos financieros corrientes				87,117	221,228	308,345

No Corriente		Activos tinancieros al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
		Resultado	Patrimonio			
Inversiones	8.1.3	-	21,512	-	-	21,512
Otros activos financieros	8.1.2	185,302	-	-	-	185,302
Total activos financieros no corrie	ntes	185,302	21,512	-	-	206,814
Total activos financieros		185,302	21,512	87,117	221,228	515,159

Vencimientos de los activos financieros

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:



Diciembre 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	451,443	-	-	-	451,443
Cuentas por cobrar	767	-	-	-	767
Cuentas por cobrar partes relacionadas	99,899	-	-	-	99,899
Inversiones	-	-	-	23,091	23,091
Otros activos financieros	38,363	37,956	46,726	481	123,526
Total	590,472	37,956	46,726	23,572	698,726

Diciembre 2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	221,228	-	-	-	221,228
Cuentas por cobrar	176	-	-	-	176
Cuentas por cobrar partes relacionadas	86,941	-	-	-	86,941
Inversiones	-	-	-	21,512	21,512
Otros activos financieros	-	107,825	18,055	59,422	185,302
Total	308,345	107,825	18,055	80,934	515,159

Jerarquía del Valor razonable

La clasificación de los activos financieros, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	23,091	-	23,091
Derivados al valor razonable	-	123,526	123,526
Total activo financiero diciembre 2016	23,091	123,526	146,617
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	21,512	-	21,512
Derivados al valor razonable	-	185,302	185,302
Total activo financiero diciembre 2015	21,512	185,302	206,814

Movimiento de los activos financieros

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio	Otros activos financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2014	81,154	48,026	24,868	10,609	164,657
Adiciones	540,227	252,261	-	284,681	1,077,170
Valoración de activos financieros	-	204,293	(3,356)	-	200,937



Vencimientos de activos financieros	-	(66,774)	-	-	(66,774)
Bajas	(534,264)	(252,505)	-	(74,062)	(860,831)
Al 31 de diciembre de 2015	87,117	185,302	21,512	221,228	515,159
Adiciones	1,567,085	-	-	964,399	2,531,484
Valoración de activos financieros	-	(3,466)	1,579	-	(1,887)
Vencimientos de activos financieros	-	(58,310)	-	-	(58,310)
Bajas	(1,553,536)	-	-	(734,184)	(2,287,720)
Al 31 de diciembre de 2016	100,667	123,526	23,091	451,443	698,726

8.1.1. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas y cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Bancolombia S.A.	52,063	52,744
Inversiones Argos S.A.	16,469	15,416
Grupo Nutresa S.A.	20,145	18,781
Total dividendos por cobrar asociadas	88,677	86,941
Suramericana S.A.	90	-
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá¹	11,073	-
Grupo Sura Finance ¹	59	-
Total cuentas por cobrar subsidiarias	11,222	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	99,899	86,941

¹ Estos valores corresponden a una cuenta por cobrar a Grupo Sura Finance y Grupo de Inversiones Suramericana Panamá para adquisición de acciones por \$59 y \$11,073 millones respectivamente.

8.1.2. Otros activos financieros

El detalle de los derivados se relaciona a continuación:

Activo	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Swaps (1)	13,512	75,368
Opciones de tasa de cambio	99,850	109,934
Forwards de tasa de cambio	10,164	-
Total activos por operaciones derivados	123,526	185,302

(1) Se tienen swaps de tasas de interés por \$1,015 en 2016 y por \$5,390 en 2015 y swaps de tasas de cambio por \$12,497 en 2016 y por \$69,978 en 2015.



8.1.3. Inversiones

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio se incluye a continuación:

	Dio	ciembre 2016		Di	ciembre 2015	
	# Acciones	% Part.	Vr razonable	# Acciones	% Part.	Vr razonable
Fogansa S.A.	176,000	0.29	-	176,000	0.29	-
Enka S.A.	1,973,612,701	16.76	23,091	1,973,612,701	16.76	21,512
Totales			23,091			21,512

8.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre de 2016

Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Arrendamientos	Total
Otros pasivos financieros (*)	1,247,713	21,163	3,990	1,272,866
Cuentas por pagar	36,642	-	-	36,642
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,727,010	-	-	1,727,010
Total pasivos corrientes	3,011,365	21,163	3,990	3,036,518

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Arrendamientos	Total
Otros pasivos financieros (*)	-	27,527	11,296	38,823
Títulos emitidos	986,781	-	-	986,781
Total pasivos no corrientes	986,781	27,527	11,296	1,025,604
Total pasivos financieros	3,998,147	48,690	15,286	4,062,122

^(*) Los pasivos financieros incluyen derivados, arrendamientos y obligaciones financieras, los cuales se detallan a continuación en corriente y no corriente:

	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones financieras	1,247,713	-	1,247,713
Arrendamientos	3,990	11,296	15,286
Derivados	21,163	27,527	48,690
	1,272,866	38,823	1,311,689

Diciembre de 2015

Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Otros pasivos financieros (derivados) (*)	-	11,344	11,344
Cuentas por pagar	61,532	-	61,532
Cuentas por pagar partes relacionadas	88,976	-	88,976
Total pasivos corrientes	150,508	11,344	161,852
No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total



Otros pasivos financieros (*)	715,074	-	715,074
Títulos emitidos	1,109,673	-	1,109,673
Total pasivos no corrientes	1,824,747	-	1,824,747
Total pasivos financieros	1,975,255	11,344	1,986,599

(*) Los pasivos financieros incluyen derivados y obligaciones financieras, los cuales se detallan a continuación en corriente y no corriente:

	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones financieras	-	715,074	715,074
Derivados	11,344	-	11,344
	11,344	715,074	726,418

Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	3,990	-	11,296	15,286
Derivados	21,163	9,681	17,846	48,690
Otras cuentas por pagar	1,763,652	-	-	1,763,652
Obligaciones financieras	1,247,713	-	-	1,247,713
Bonos y títulos	-	101,003	885,778	986,781
Total	3,036,518	110,684	914,920	4,062,122

2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Derivados	11,345	-	-	11,345
Otras cuentas por pagar	150,508	-	-	150,508
Obligaciones financieras	-	715,074		715,074
Bonos y títulos		224,293	885,380	1,109,673
Total	161,853	939,367	885,380	1,986,600

Jerarquía del Valor razonable

	Nivel 2
Derivados financieros	48,690
Total pasivo financiero Diciembre 2016	48,690

	Nivel 2
Derivados financieros	11,345
Total pasivo financiero Diciembre 2015	11,345

Comparación del valor razonable y el valor en libros

Para los pasivos financieros cuyo valor razonable es diferente a su valor en libros se determina a continuación:



	Valor razonable	Valor en libros
Bonos y títulos	827,615	777,968
	827,615	777,968

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Arrendamientos	Total
Al 31 de diciembre de 2014	1,180,351	-	-	1,180,351
Adiciones	3,599,502	-	-	3,599,502
Valoración de pasivos financieros	59,523	11,588	-	71,111
Bajas	-	(243)	-	(243)
Pagos	(736,022)	-	-	(736,022)
Al 31 de diciembre de 2015	4,103,354	11,345	-	4,114,699
Adiciones	3,336,513	-	15,313	3,351,826
Valoración de pasivos financieros	(121,804)	37,346	376	(84,083)
Pagos	(3,319,916)	-	(404)	(3,320,320)
Al 31 de diciembre de 2016	3,998,147	48,690	15,285	4,062,123

8.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras de largo plazo y swaps, los cuales se detallan a continuación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Entidad	Moneda	Tasa	Plazo (días)	2016	2015
BBVA España	USD	Libor + 1.25% /1.5%	1,006	300,280	313,949
Bancolombia Panamá	USD	Libor + 1.47%	641	246,433	258,518
Citigroup Global Market	USD	Libor + 0.45%	386	220,977	-
Banco Davivienda S.A.	USD	Libor + 1.50%	641	136,237	142,607
Banco de Bogotá	COP	IPC+2.93%	730	289,664	-
Citigroup Global Market	USD	Libor + 0.45%	385	54,122	-
Subtotal obligaciones financieras				1,247,713	715,074
Leasing financiero (Arrendamiento)	COP	7.89%	5,478	15,286	-
Subtotal pasivos financieros				1,262,999	715,074
Swaps				48,690	11,344
Total pasivos financieros				1,311,689	726,418

8.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas



Corresponde al pago de dividendos de corto plazo por acciones decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2016 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Acciones ordinarias	54,773	50,761
Acciones preferenciales	12,122	11,218
Sub- total	66,895	61,979
Cuentas por pagar subsidiarias corrientes (Detalle Nota 26)	1,660,115	26,997
Total Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,727,010	88,976

8.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	2016	2015
Proveedores	643	325
Cuentas por pagar compra de inversiones	33,634	60,123
Otros	2,366	1,084
Total cuentas por pagar comerciales	36,643	61,532

NOTA 9. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activo por impuesto corriente	9.1	61,291	25,021
Activo por impuesto diferido	9.2	47,412	41,594
Pasivo por impuesto corriente	9.1	123,394	46,536
Pasivo por impuesto diferido	9.2	113,693	124,614

9.1. Impuesto corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activos	Retención en la fuente	37,396	406
ACTIVOS	Anticipo de Impuestos de renta	2,416	9,065



	Anticipo industria y comercio	5,261	6,355
	Impuesto a las ventas retenido	52	10
	Sobrantes de impuestos	16,132	9,184
	Impuestos descontables	34	2
	Total activo por otros impuestos corrientes	61,291	25,021
	Impuesto de renta	112,022	38,580
Pasivos	Industria y comercio	11,297	7,940
PdSIVOS	Impuesto a las ventas retenido	72	14
	Industria y comercio retenido	3	2
	Total, pasivo por impuestos corrientes	123,394	46,536

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Gasto por impuesto corriente	77,844	11,611
Gasto por Impuesto diferido		
Constitución /reversión de diferencias temporarias	(18,131)	100,368
Efectos de cambios de tasas	1,825	-
Gasto por impuesto a las ganancias	61,538	111,979

Grupo SURA considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		897,019		835,968
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	40.0%	358,679	39%	326,027
Efecto Fiscal de:		-		-
Gastos no deducibles	6.0%	53,906	4%	36,651
Dividendos gravados	7.8%	70,247	9%	74,414
Ajustes en cambio de tarifa	0.2%	1,826	0%	2,764
Ingresos no constitutivos	-2.9%	(26,376)	0%	(3,127)
Ingresos no gravados	- 26.9%	(240,965)	-27%	(223,857)



Impuesto a las ganancias	6.9%	61,538	13.4%	111,979
Otros	2.1%	19,118	0%	-
Efecto renta presuntiva	5.0%	44,566	4%	34,725
Dividendos no gravados	- 24.5%	(219,463)	-16%	(135,618)

d. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Saldo impuesto de renta al 31 de diciembre de 2014	77,291
Declaración de renta y CREE año 2014	(50,322)
Provisión	11,611
Saldo impuesto de renta al 31 de diciembre de 2015	38,580
Declaración de renta año 2015- CREE	(4,402)
Provisión	77,844
Saldo impuesto de renta a 31 de diciembre de 2016	112,022

Las declaraciones de renta del año 2014 y 2015 quedarán en firme según la regla general de 2 años.

El siguiente es el movimiento de industria y comercio al 31 de diciembre de:

Saldo pasivo estimado al 31 de diciembre de 2014	8,752
Gasto del año	5,542
Valor declaración año 2014	(6,354)
Saldo final provisión al 31 de diciembre de 2015	7,940
Gasto del año	8,618
Valor declaración año 2015	(5,260)
Saldo final provisión al 31 de diciembre de 2016	11,297

e. Conciliación entre la ganancia y la renta gravable

La siguiente es la conciliación entre la ganancia y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

a) Utilidad y Renta gravable:	2016		2015		
	Renta	Renta CREE		CREE	
Ganancia, antes de impuestos	897,019	897,019	835,967	835,967	
Diferencia contable - Fiscal	(258,272)	(258,272)	(631,163)	(631,163)	



Ganancia Fiscal, antes de impuesto	638,747	638,747	204,804	204,804
Más:	211,781	211,781	364,788	364,788
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal	8,619	8,619	5,542	5,542
Otros Ingresos fiscales	-	-	10,088	10,088
Impuestos no deducibles de vehículos	28	28	22	22
Dividendos de inversiones permanentes de controlantes	-	-	207,363	207,363
Gravamen movimientos financieros	1,238	1,238	287	287
Otros gastos no deducibles	118,914	118,914	8,437	8,437
Pérdida en método de participación	-	-	53,362	53,362
Gastos diversos	82,983	82,983	79,687	79,687
Menos:	767,335	767,335	625,788	625,788
Pago impuesto industria y comercio	4,167	4,167	6,608	6,608
Utilidad en venta de inversiones	85,901	85,901	8,666	8,666
Otros ingresos no fiscales	86,588	86,588	52869	52869
Dividendos y participaciones no gravados	590,679	590,679	557,645	557,645
Renta líquida gravable	83,194	83,194	-56,196	-56,196
Renta Presuntiva	194,609	194,609	29,772	29,772
Renta:				
Renta líquida gravable	194,609		29,772	
Impuesto a la tasa nominal 25%	48,652		7,443	
Ganancia Ocasional	-		-	
CREE:				
Renta líquida gravable	194,609		29,772	
Impuesto a la tasa nominal	29,191		4,168	
Total impuesto de renta - ganancia ocasional y CREE	77,844		11,611	

f. Pérdidas fiscales

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria reajustados fiscalmente:

Pérdidas Fiscales	2016	2015
Generadas en		
2008	519	484
2009	364	340
2010	73,302	68,456
2011	582,730	544,201
2015	82,832	-
Total	739,747	613,480
Excesos fiscales		
2011	34,183	31,923



2012	60,782	56,764
2013	56,418	52,688
2014	37	35
2015	11,921	-
Total	163,341	141,409
Total pérdidas y excesos	903,089	754,889

Al 31 de diciembre de 2016, no existen activo por impuesto diferido reconocidos relacionados con las pérdidas fiscales, debido a que la compañía no tributa sobre renta líquida por lo cual no se reconoce un activo.

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria incurridos se podrán compensar, reajustados fiscalmente, con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se podrá deducir el 100% de los impuestos pagados por concepto de impuesto de industria y comercio y el complementario de avisos y tableros, al igual que el impuesto predial. Del gravamen a los movimientos financieros GMF sólo será deducible el 50%.

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

El impuesto al patrimonio pagado por la compañía en 2015 fue de \$3,786 y en el año 2016 el valor del impuesto al a riqueza pagado fue \$ 3,345

9.2. Impuesto diferido

a. Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	Saldo 31 de		Reconocido	Saldo a diciembre de 2016			
	diciembre de 2015	Reconocido resultados	en Otros resultados integrales	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	
Instrumentos financieros	(45,291)	(28,813)	-	(16,478)	32,930	(49,408)	
Propiedad y equipo	138	6,010	-	(5,872)	-	(5,872)	
Beneficios a los empleados	10,752	480	434	10,706	10,706	-	
Provisión ICA	3,176	1,833	-	1,343	1,343	-	
Obligaciones financieras	(4,157)	(6,591)	-	2,434	2,434	-	
Pérdidas/excesos fiscales	27,528	27,528	-	-	-	-	
Dividendos subsidiarias	(75,166)	(16,753)	-	(58,413)	-	(58,413)	
	(83,020)	(16,306)	434	(66,280)	47,412	(113,693)	

Saldo 31 de	Reconocido Reconocido resultados ORI	Saldo a diciembre 31 de 2015			
diciembre de 2014			Neto	Activos por impuesto	Pasivo por impuesto
2014			11010	diferido	diferi



Instrumentos financieros	(17,274)	(28,017)	-	(45,291)	-	(45,291)
Propiedad y equipo	(149)	287	-	138	138	-
Beneficios a los empleados	8,073	2,736	(57)	10,752	10,752	-
Provisión ICA	2,854	322	-	3,176	3,176	-
Obligaciones financieras	(3,628)	(530)	-	(4,157)	-	(4,157)
Pérdidas/excesos fiscales	27,527	-	-	27,528	27,528	-
Dividendos subsidiarias	-	(75,166)	-	(75,166)	-	(75,166)
	17,403	(100,368)	(57)	(83,020)	41,594	(124,614)

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	2016	2015
Terrenos	2,683	2,697
Construcciones en curso	5,796	-
Construcciones y edificaciones	28,862	13,538
Equipo de oficina	2,272	585
Equipo de computación y comunicación	476	377
Autos camionetas y camperos	1,618	1,381
Depreciación Acumulada	(1,531)	(1,127)
Total propiedades y equipo	40,176	17,451

El detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de Grupo Sura es el siguiente:

2016	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Construcciones en curso	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2016	2,696	13,538	1,381	585	377	-	18,578
Adiciones	-	15,324	237	1,687	98	5,796	23,142
Disposiciones (-)	(13)	-	-	-	-	-	(13)
Costo en libros a 31 de diciembre 2016	2,683	28,862	1,618	2,272	475	5,796	41,707
Depreciación acumulada y deterioro de valor							
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2016		(405)	(382)	(159)	(180)	-	(1,126)
Depreciación del periodo		(135)	(112)	(82)	(78)	-	(407)
Otros cambios		2	-	-	-	-	2
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2016	-	(538)	(494)	(241)	(258)	-	(1,531)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2016	2,683	28,324	1,125	2,031	217	5,796	40,176

2015	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Total propiedad y equipo
Costo						
Costo a 1 de enero 2015	2,696	13,538	1,307	522	338	18,402
Adiciones			74	63	39	176



Costo en libros a 31 de diciembre 2015	2,696	13,538	1,381	585	377	18,578
Depreciación acumulada y deterioro de valor						
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2015		270	286	82	109	747
Depreciación del periodo		135	96	77	72	380
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2015		405	382	159	181	1,127
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2015	2,696	13,133	999	426	196	17,451

No existe ninguna restricción relacionada con la propiedad y equipo.

- Al final del periodo se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipos de Grupo Sura pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que: Durante el periodo, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Compañía.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Compañía.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos de la propiedad y equipo a la fecha de presentación de este informe.

NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

11.1 Inversiones en asociadas

Información general de las Inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

			Diciembre 2016			Diciembre 2015		
Inversión	Actividad económica	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	
Bancolombia S.A.	Banca universal	24.38%	46.01%	234,486,286	26.43%	46.00%	254,185,167	
Grupo Argos S.A.	Cemento, energía, inmobiliario y puertos	26.78%	35.56%	229,534,810	28.11%	35.65%	230,089,478	
Grupo Nutresa S.A.	Alimentos y procesados	35.17%	35.17%	161,807,155	35.34%	35.34%	162,608,498	

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 diciembre de 2016 y 2015:

Inversión	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Bancolombia S.A.	5,592,906	6,069,661



Grupo Argos S.A.	4,515,121	4,524,545
Grupo Nutresa S.A.	4,287,391	4,305,353
Total	14,395,418	14,899,559

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores (ver nota 18):

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Bancolombia	214,286	211,049
Grupo Argos	65,876	61,634
Grupo Nutresa	80,580	75,056
Total	360,742	347,739

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Diciembre 2016	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado Integral	Resultado Integral
Bancolombia S.A.	Colombia	196,793,694	-	174,316,713	-	22,476,981	11,208,757	2,954,947	(136,965)	2,817,982
Grupo Argos S.A.	Colombia	6,311,642	38,644,950	7,827,461	13,827,517	23,841,614	14,552,884	1,132,002	(104,865)	1,027,136
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	2,559,775	11,139,779	2,113,963	3,200,631	8,384,960	8,676,640	399,691	177,017	576,708

Diciembre 2015	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado Integral	Resultado Integral
Bancolombia S.A.	Colombia	192,972,867	-	172,564,948	-	20,407,919	9,133,922	2,608,898	1,477,473	4,086,371
Grupo Argos S.A.	Colombia	5,667,971	36,107,042	6,989,265	11,895,949	22,889,799	12,579,678	643,155	195,087	838,242
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	2,542,873	10,635,179	2,249,102	2,973,988	7,954,962	7,945,417	430,819	(230,961)	199,858

Las inversiones en asociadas de Grupo Sura cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Bancolombia S.A.	5,913,744	5,332,805
Inversiones Argos S.A.	4,425,431	3,727,450



Grupo Nutresa S.A. 4,028,998 3,678,204

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	TOTAL
Al 31 de diciembre de 2014	6,066,851	4,514,005	4,287,391	14,868,247
Adiciones	71,563	10,540	17,962	100,065
Bajas	(68,753)	-	-	(68,753)
Al 31 de diciembre de 2015	6,069,661	4,524,545	4,305,353	14,899,559
Adiciones	234	-	-	234
Bajas	(476,989)	(9,424)	(17,962)	(504,375)
Al 30 diciembre de 2016	5,592,906	4,515,121	4,287,391	14,395,418

Restricciones

Grupo Sura no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

11.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las Inversiones en subsidiarias

A continuación se detallan las entidades en las cuales Grupo SURA posee control directo a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		Porcentaje de propiedad				
Compañía	País	Actividad Económica	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Fecha de Creación	
Sura Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	78.71%	71.40%	15/09/2011	
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	11/07/2012	
ARUS S.A.	Colombia	Tecnología	100%	100%	16/08/1988	
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios	100%	100%	31/05/2006	
Inversiones y Construcciones Estratégicas	Colombia	Inversiones	100%	100%	30/08/2007	
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	Panamá	Inversiones	100%	100%	29/04/1998	
Grupo SURA Finance S.A.	Islas Caimán	Cualquier actividad lícita en Islas Caimán	100%	100%	18/03/2011	
Suramericana S.A.	Colombia	Inversiones	81.13%	81.13%	25/05/1999	

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación a 31 de diciembre de 2016 y 2015:



Compañía	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Sura Asset Management S.A.	7,422,995	6,106,708
ARUS Holding S.A.S.	57,412	52,192
ARUS S.A.	3,169	3,000
Enlace Operativo S.A.	691	489
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	136,007	123,488
Suramericana S.A.	3,270,962	2,159,335
Total	10,891,236	8,445,212

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Diciembre 2016	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
Sura Asset Management S.A.(*)	26,809,228	18,311,286	8,497,942	593,436	(407,463)
Arus Holding S.A.S.	59,606	8	59,597	5,277	(0)
ARUS S.A.	73,263	47,436	25,827	3,818	-
Enlace Operativo S.A.	16,656	4,612	12,044	2,861	-
Inversiones y construcciones Estratégicas	140,480	4,473	136,007	12,994	(655)
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	649,743	890,453	(240,710)	(13,421)	2,827
Grupo SURA Finance S.A.	2,516,711	2,542,259	(25,548)	(5,411)	1,092
Suramericana S.A.(*)	22,821,925	18,777,702	4,044,224	399,694	(2,923)

^{*}Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2015	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
Sura Asset Management S.A.(*)	24,753,114	15,698,318	9,054,796	487,021	606,193
Arus Holding S.A.S.	54,192	13	54,178	7,381	-
ARUS S.A.	74,529	51,804	22,725	4,244	-
Enlace Operativo S.A.	10,787	2,261	8,527	4,821	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas	135,113	11,625	123,487	23,425	(670)
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	696,152	922,919	(226,768)	(47,422)	(170,117)
Grupo Sura Finance S.A.	922,924	944,153	(21,229)	(843)	(4,995)
Suramericana S.A.(*)	13,207,614	10,542,833	2,664,781	342,808	92,694

^{*}Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados



Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida por método de participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Subsidiaria	Diciembre 2016	Diciembre 2015
SURA Asset Management S.A.	424,882	313,102
Arus Holding S.A.S.	5,084	7,111
ARUS S.A.	207	230
Enlace Operativo S.A.	164	277
Inversiones y construcciones Estratégicas	12,994	23,423
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	(13,421)	(47,422)
Grupo SURA Finance S.A.	(5,411)	(843)
Suramericana S.A.	324,268	278,115
Total	748,767	573,993

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo inicial 01 enero 2015	6,951,164	(126,877)	-	732,420
Compras ¹	794,160	98,411	-	-
Reintegro de prima	(207,984)	(3,015)	-	-
Dividendos	(195,320)	12,043	-	-
Variación patrimonial	480,933	(180,294)	-	300,639
Ingresos/gasto por método de participación	622,259	(48,266)	573,993	-
Saldo final 31 de diciembre 2015	8,445,212	(247,997)	573,993	1,033,059
Compras ²	2,840,205	25,167	-	-
Reintegro de prima	(161,091)	-	-	-
Dividendos	(433,271)	-	-	-
Variación patrimonial	(567,418)	8,460	-	(558,958)
Ingresos/gasto por método de participación	767,599	(18,832)	748,767	-
Usufructo Panamá	-	(33,057)	-	-
Saldo final 31 de diciembre 2016	10,891,236	(266,259)	1,322,760	474,101

¹ El 18 de septiembre de 2015 se formalizó la adquisición de las acciones que JP Morgan SIG Holding poseía en Sura Asset Management S.A. quedando Grupo Sura con una participación total del 71.4% en esta compañía.

² El 1 de marzo de 2016 se formalizó la adquisición de las acciones que General Atlantic Coöperatief U.A. poseía en Sura Asset Management S.A. por un valor de \$1,758,647 millones quedando Grupo Sura con una participación total del 78.71% en esta compañía.



El 12 de diciembre de 2016 se realizó una suscripción de 25,428 acciones de Suramericana S.A. por un valor de \$1,081,558 millones quedando con la misma participación en esta compañía.

Deterioro de Inversiones en Subsidiarias

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimara el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

- **1.** Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
- 2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
- **3.** Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
- **4.** Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- **5.** Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos como el CREE.
- **6.** Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
- **7.** Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
- **8.** Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
- 9. Generación de nueva deuda.
- **10.** Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo.

Para el 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones en las subsidiarias Sura Finance B.V. Grupo de Inversiones Suramericana Panamá y Grupo Sura Finance presentan déficit en el resultado de las compañías,



dicho déficit será cubierto por Grupo de Inversiones Suramericana en una eventual liquidación de las sociedades, por lo tanto, se reconoce una provisión por dicho déficit (Nota13.1).

Restricciones

Grupo Sura no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo Sura:

	Nota	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Beneficios corto plazo	12.1	4,187	4,661
Beneficios largo plazo	12.2	3,528	3,311
Beneficios post-empleo	12.3	24,417	20,658
Total beneficios a empleados		32,132	28,630

12.1. Beneficios a corto plazo

Entre los beneficios corto plazo de Grupo Sura se encuentran los siguientes:

- a) Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- b) Bono de Desempeño Incentivo de Corto Plazo (ICP): Se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- c) Otras prestaciones: Corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cesantías	99	102
Intereses a las cesantías	11	12
Vacaciones	414	1,079
Prima extra legal	279	556
Bono por desempeño (*)	3,384	2,912
Total beneficios corto plazo	4,187	4,661

^(*) Corresponde al bono de desempeño el cual se paga entre marzo y abril del año siguiente.

12.2. Beneficios largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo Sura:

Prima de antigüedad

Este beneficio se paga al empleado cada quinquenio y va desde 18 hasta 44 días de salario de acuerdo al tiempo laborado.



Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

• Bono por desempeño

El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. Este sistema se encuentra enmarcado dentro de un reglamento cuyo contenido es el siguiente:

Condiciones generales: políticas generales, definición de niveles, procedimientos de gestión y gobernabilidad.

Sistema de medición - indicadores de desempeño: Es fundamental la definición de un adecuado esquema de indicadores de desempeño, de manera que sean claros, medibles y alcanzables. Estos Indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

Sistema de pago: está sujeto al cumplimiento de los indicadores de desempeño y a la aprobación del comité de nombramientos y retribuciones. El esquema de remuneración se define de acuerdo a cada nivel.

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

Beneficio	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Banco de Bonos	3,478	3,243
Prima de antigüedad	50	68
Total	3,528	3,311

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de Bonos	Prima de antigüedad	Total beneficio
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2015	5,681	56	5,737
Nuevas mediciones	1,156	12	1,168
Supuestos financieros	(27)	-	(27)
Pagos efectuados por el plan	(120)	-	(120)
Próximos pagos	(3,447)	-	(3,447)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2015	3,243	68	3,311
Nuevas mediciones	1,194	26	1,220
Supuestos financieros	(11)	(2)	(13)
Pagos efectuados por el plan	(948)	(33)	(981)
Disposiciones	-	(9)	(9)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2016	3,478	50	3,528

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial



Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	Banco	de Bonos	Prima de antigüedad		
	2016	2015	2016	2015	
Tasa de descuento (%)	*CeC Pesos 10 años	*CeC Pesos 10 años	*CeC Pesos 10 años	*CeC Pesos 10 años	
Como se determina la tasa de descuento	Infovalmer	Infovalmer	Infovalmer	Infovalmer	
Tasa de incremento salarial anual (%)				5%	
Tasa de inflación anual (%) LP	3%	3%	3%	3%	
Tablas de supervivencia	Tabla propia de Rotación	Tabla propia de Rotación	Tabla propia de Rotación	Tabla propia de Rotación	

^{*}CeC: Curva Cero Cupón en pesos (TES)

Análisis de sensibilidad (2016) de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

	Banco de bonos nómina empleados			Prima de antigüedad				
	Tasa de d	escuento	Tasa de	inflación	Tasa de d	escuento	Increment	to Salarial
	Incremento +1%	Descuento -1%	Incremento +1%	Descuento -1%	Incremento +1%	Descuento -1%	Incremento +1%	Descuento -1%
Valor actual de la obligación	3,445	3,511	3,500	3,455	48	53	53	48

12.3. Beneficios post empleo

El beneficio post empleo corresponde a bono de retiro por pensión de los directivos de Grupo Sura.

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

Saldo al1 de enero de 2015	18,940
Valor presente de obligaciones	662
Costo del servicio presente	1,197
Pérdida actuarial por cambio en supuestos financieros	(141)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2015	20,658
Intereses	1,506
Costo del servicio presente	778
Beneficio pagado	(1,178)
Ganancia actuarial por cambio en supuestos financieros	2,653
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2016	24,417

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento (%)	6.94%	7.73%
Tasa de incremento salarial anual (%)	7,9%	6.0%
Tasa de inflación anual (%)	3.5%	3.5%



Para el descuento de pasivo por beneficios post empleo se tiene en cuenta la tasa TES de los bonos corporativos de Colombia.

El siguiente cuadro recoge el efecto de variación del tipo de inflación, de la tasa de descuento:

Tasa de descuento

	Tasa de descuento	Valor Actual	% Variación	Costo servicios actual
Estudio actual	6.94%	24,417		768
Incremento en la tasa de descuento	7.01%	24,350	-0.23	766
Disminución en la tasa de descuento	6.87%	24,465	0.24	771

Tasa de inflación

	Tasa de inflación	Valor Actual	% Variación	Costo servicios actual
Estudio actual	3.50%	24,417		768
Incremento en el IPC	3.54%	24,428	0.09	766
Disminución en el IPC	3.47%	24,386	0.24	771

El promedio ponderado de la duración de la obligación del bono por retiro es 2.024 años. El perfil del vencimiento de los beneficios definidos determinado de acuerdo al calendario de pagos es el siguiente:

Año	Número de Empleados con derecho al beneficio en el año	Valor del beneficio esperado que se causa en el año (pesos corrientes)	Valor presente del beneficio esperado en el año
2017	1	4,569	4,273
2019	1	24,827	20,301
2035	1	13,058	3,649

12.4. Gastos beneficios a empleados

A continuación se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2016 y 2015:

	2016	2015
Bonificaciones	(8,158)	(5,642)
Salario integral	(8,116)	(7,207
Sueldos	(1,425)	(1,313
Prima extralegal	(836)	(1,179
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(636)	(561
Aportes por pensiones (*)	(574)	(515
Capacitación al personal	(325)	(739
Aportes por salud	(308)	(266
Otros beneficios a empleados	(158)	(157
Cesantías	(136)	(127
Prima legal	(135)	(129
Vacaciones	(81)	(1,336



Horas extras	(69)	(62)
Incapacidades	(15)	(14)
Intereses sobre cesantías	(14)	(13)
Indemnizaciones	(4)	-
	(20,990)	(19,260)

^(*) Corresponde a beneficios post empleo de planes de aportaciones definidas.

NOTA 13. PROVISIONES

13.1. Provisiones para contingencias

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	2016	2015
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá	240,710	226,768
Gruposura Finance	25,548	21,229
Total	266,258	247,997

El saldo de las provisiones corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de las compañías subsidiarias Grupo de Inversiones Suramericana Panamá y Grupo Sura Finance. (Nota 11.2).

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

13.2. Otras contingencias

El 27 de noviembre de 2014 la Compañía fue notificada de la Resolución N° 230-005278 expedida por la Superintendencia de Sociedades, mediante la cual se impone una multa por \$886, por el Registro Extemporáneo de la Sustitución de Inversión Colombiana en el Exterior, en virtud de operaciones de reorganización realizadas en el año 2011. Frente a esta decisión, la Sociedad interpuso el recurso de reposición, del cual se recibió respuesta mediante la Resolución No. 0301002903, expedida por esta misma Superintendencia en la cual se notifica que la sanción quedó en \$93; dicho valor fue cancelado el día 29 de septiembre de 2015.

El 16 de marzo de 2016 la Compañía fue notificada de la liquidación oficial de revisión expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), referente al impuesto sobre la renta por los años 2009 a 2013, en el cual propone modificar las declaraciones privadas presentadas por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. para dichos periodos. Frente a esta solicitud la Compañía presentó recurso de reconsideración dentro de los términos legales, a dicha liquidación. Actualmente se sigue el debido proceso en la vía gubernativa dentro de los términos establecidos por la ley.

Como resultado de los análisis efectuados por los abogados se concluye que la probabilidad de obtener un resultado desfavorable es remota.



NOTA 14. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación se presenta un detalle de los títulos emitidos:

	2016	2015
Bonos en circulación ¹	777,968	900,893
Acciones preferenciales ²	208,813	208,780
Total títulos emitidos	986,781	1,109,673

¹Bonos:

El 25 de noviembre de 2009, Grupo de inversiones Suramericana S.A. emitió en los mercados locales \$250,000 bonos ordinarios en tres tramos indexados al IPC con cupón trimestral.

- i) Un tramo a diez años por un valor total de \$54,500 con una tasa de interés del IPC + 4.40%
- ii) Un tramo a veinte años por un valor total de \$98,000 con una tasa de interés del IPC + 5.90%
- iii) Un tramo a cuarenta años por un valor total de \$97,500 y con una tasa de interés de IPC + 6.98% El 7 de mayo de 2014; Grupo de Inversiones Suramericana S.A. emitió en los mercados locales \$650,000 en

bonos ordinarios en cuatro tramos donde los tres primeros fueron indexados al IPC con cupón trimestral y el último indexado al IBR con cupón mensual.

- i) Un tramo a cinco años por un valor de \$103,278 con una tasa de interés de IPC + 3.24%
- ii) Un tramo a nueve años por un valor total de \$223,361 con una tasa de interés de IPC + 3.08%
- iii) Un tramo a dieciséis años por un valor total de \$100,000 con una tasa de interés de IPC + 4.15%
- iv) Un tramo a dos años por un valor total de \$223,361 con una tasa de interés de IBR + 1.20%. Este tramo se venció en mayo de 2016.

El 31 de marzo de 2016; Grupo de Inversiones Suramericana S.A. emitió en los mercados locales \$100,000 en bonos ordinarios serie C6 con una tasa de IPC + 3.55% con vencimiento en el 2020.

² Acciones preferenciales:

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

Metodología de valoración de los dividendos preferenciales:

Proyección del valor de los dividendos trimestrales

- En abril de 2012 el dividendo pagado es de \$325 por acción que corresponde al pago de diciembre de 2011 (1 mes por \$81 por acción) y el primer trimestre de 2012 (\$ 244 por trimestre acción).
- En el 2014 se paga trimestralmente un dividendo de 3% EA sobre el precio de emisión.
- Particularmente para enero de 2015 se asume pagar el valor de 2 meses de dividendo trimestral al 3% EA más 1 mes de dividendo al 0.5% EA.
- Desde el 2015 se paga trimestralmente 0.5% EA sobre el precio de emisión.

Descuento de los flujos



Para descontar los flujos (dividendos trimestrales proyectados) se utilizó la curva IPC AAA (41 años) que provee PIP Latam.

Se asume perpetuidad a partir del año 41 con una tasa del 8.97% (dato de la curva IPC AAA). No se asume crecimiento (gradiente = 0).

El resultado de la valoración es la sumatoria del valor presente de los flujos (Dividendos trimestrales pagados) hasta el año 41 más el valor de la perpetuidad.

Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
Al 31 de diciembre de 2014	898,257	204,568	1,102,825
Adiciones	-	-	-
Pago de cuota	-	(12,960)	(12,960)
Intereses	2,636	17,172	19,808
Al 31 de diciembre de 2015	900,893	208,780	1,109,673
Adiciones	100,000	-	100,000
Pago de cuota	-	(17,280)	(17,279)
Intereses	436	17,313	17,748
Retiros	(223,361)	-	(223,361)
Al 31 de diciembre de 2016	777,968	208,813	986,781

NOTA 15. PATRIMONIO

Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 575.372.223 acciones.

	2016	2015
Acciones autorizadas	600,000,000	600,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	469,037,260	469,037,260
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	106,334,963	106,334,963
Total acciones	575,372,223	575,372,223
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	107,882	107,882
Total capital	107,882	107,882



Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	2016	2015
Legal	138,795	138,795
Ocasional	4,920,281	4,463,664
Total reservas	5,059,076	4,602,459

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjuagar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Por decisión de la asamblea de accionistas, esta reserva puede incrementarse en exceso del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, el cual quedará a disposición de la asamblea para cambiar su destinación cuando así lo considere.

NOTA 16. DIVIDENDOS

Pagados y decretados

A continuación se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2014	67,624
Decretados ordinarias	197,934
Decretados preferenciales	44,873
Subtotal dividendos decretados	242,807
Pago acciones ordinarias	(194,056)
Pago acciones preferenciales	(54,390)
Otros	(6)
Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2015 (Nota 8.2.2.)	61,979
Decretados ordinarias	213,882
Decretados preferenciales	48,489
Subtotal dividendos decretados	262,371
Pago acciones ordinarias	(209,860)
Pago acciones preferenciales	(47,581)
Otros	(14)
Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2016 (Nota 8.2.2.)	66,895

Después de las respectivas fechas de situación financiera, los directores propusieron el siguiente reparto de utilidades para realizar en 2017. Entre ellos, los dividendos no han sido provisionados y no hay efectos en el impuesto a las ganancias:



Dividendo 100% no gravado para el accionista, de \$488 anuales por acción sobre 575,372,223 acciones, el cual se causará inmediatamente sea decretado por la Asamblea de Accionistas y será pagado en dinero en efectivo o en acciones preferenciales liberadas de la misma compañía, a elección del accionista. En cualquier caso, el pago se realizará en un solo contado entre los días 21 y 30 de abril de 2017.

NOTA 17. RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo Sura se presentan a continuación:

	Acumulado (patrimonio)		Otro resultado integral		
	2016	2015	2014	2016	2015
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales (1)	(1,079)	(2,658)	697	1,579	(3,355)
Ganancias (pérdidas) por participación en subsidiarias bajo el método de participación (2)	474,102	1,033,059	732,420	(558,956)	300,639
Beneficios post empleo (3)	(1,143)	275	190	(1,474)	141
Impuesto sobre la renta asociado (o equivalente) (3)	378	-	-	433	(56)
Total otro resultado integral	472,258	1,030,676	733,308	(558,418)	297,369

- (1) El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde al Grupo Sura en sus inversiones en subsidiarias.
- (2) Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.
- (3) El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detallan los ingresos y (gastos):

	2016	2015
Ingreso por Método de participación (Nota 11.2)	748,767	573,993
Dividendos (Nota 11.1)	360,742	347,739
Pérdida por derivados ¹	(125,931)	74,320
Ingreso por Inversiones, neta	(7,115)	5,407
Ingresos por valor razonable de inversiones	65,940	7,912
Total	1,042,403	1,009,371



A continuación, se detallan los (gastos) ingresos financieros:

	2016	2015
Diferencia en cambio (Nota 19)	143,648	(20,060)
Intereses	(206,845)	(98,078)
Total	(63,197)	(118,138)

¹Corresponde al ingreso neto por valoración de derivados swap, opciones y forwards, los cuales se detallan en la nota 8.1 de activos financieros inciso a y 8.2 pasivos financieros. El siguiente es el saldo del ingreso y el gasto por valoración de los swap, opciones y forwards:

	2016	2015
Ingreso por valoración de swaps, opciones y forwards	105,549	74,320
Gasto por valoración de swaps, opciones y forwards	(231,480)	-
Total	(125,931)	74,320

NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO

El siguiente es el saldo de la diferencia en cambio:

	2016	2015
Ingreso por diferencia en cambio	253,574	-
Gasto por diferencia en cambio	(109,926)	(20,060)
Total	143,648	(20,060)

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	2016	2015
Efectivo	(16,330)	(9,791)
Certificados de depósito a término	(11,561)	-
Depósitos adquisición de acciones	(642)	19,230
Cuentas por cobrar	(4,217)	346
Pasivos financieros y otras obligaciones	176,439	(29,847)
Proveedores	(41)	2
	143,648	(20,060)

El aumento de la diferencia en cambio con respecto al año anterior se explica principalmente por:



- Constitución de certificados de depósito a término en dólares que generan una diferencia en cambio de \$(11,561).
- Préstamo otorgado por la compañía Grupo Sura Finance el 29 de febrero de 2016, que el cual incluye una diferencia en cambio de \$140,570 en un crédito de USD 540 millones.
- Préstamos con otras entidades financieras con un total por diferencia en cambio de \$35,869 en unos créditos de USD 317 millones.

NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	2016	2015
Otros	16,202	1,598
Industria y comercio	8,619	5,542
Transporte	4,881	2,818
Impuesto al patrimonio	3,345	4,563
Publicidad y propaganda	2,421	2,633
Servicios bancarios	1,861	810
Responsabilidad Civil	1,146	1,204
Afiliaciones y sostenimiento	1,102	2,161
Gastos de viaje	916	687
Gastos de representación	768	1,038
Sanciones*	2	6,768
Total	41,263	29,822

^{*} Corresponde a corrección de declaraciones de renta años 2009, 2010, 2011 por requerimiento especial de la DIAN, ver Nota 13.2.

NOTA 21. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorario se detallan a continuación:

	2016	2015
Consultorías y asesorías	17,995	3,431
Junta Directiva	809	666
Revisoría Fiscal y auditoria externa	463	394
Asesoría Jurídica	367	1,518
Total	19,634	6,009

NOTA 22. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

	2016	2015
Títulos Emitidos	112,981	92,887
Pasivos Financieros	93,371	4,613



Derechos fiduciarios	493	578
	206,845	98,078

Los pasivos que generan estos intereses se reconocen al costo amortizado. Ver nota 8.2 Pasivos financieros.

NOTA 23. GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	2016	2015
Ganancia del periodo	835,481	723,988
Acciones en circulación	469,037,260	469,037,260
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	1,781	1,544

NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Grupo Sura está expuesto a los riesgos de mercado, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos de Grupo SURA se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en los riesgos de sus inversiones. Dado que estos últimos son gestionados por cada unidad de negocio, teniendo en cuenta su nivel de experiencia y experticia, la labor de Grupo SURA se centra en desarrollar mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento a sus perfiles y la manera como gestionan sus riesgos.

Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo y un componente fundamental de la estrategia, que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hacen parte esencial de dicha gestión.

La gestión de riesgos de la Compañía está enmarcada bajo la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Gestión de Riesgos Internos, en los cuales se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define el marco de actuación de la Compañía en esta materia.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en los riesgos financieros y operativos.

24.1. Gestión de Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en los resultados de la Compañía, su estructura de capital y en general el desempeño de las inversiones del portafolio. Es por esto que la Compañía monitorea su exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

En 2016 el desempeño de la Compañía se vio afectado por el entorno de crecimiento económico moderado que enfrentaron los países latinoamericanos. Factores como la recuperación más débil de lo prevista en



Estados Unidos y del crecimiento mundial, la debilidad del comercio, el nivel persistentemente bajo de los precios de las materias primas a lo largo del año, los riesgos fiscales crecientes y la mayor volatilidad en mercados financieros por cuenta de las elecciones en Estados Unidos determinaron las perspectivas económicas de corto plazo para la región.

A pesar de la desaceleración generalizada en el crecimiento económico, la inflación se mantuvo por encima de los objetivos de los Bancos Centrales en la mayoría de los casos. Este fenómeno se vio parcialmente influenciado por la depreciación que atravesaron muchas de las monedas de la región, por cuenta de los cambios electorales y de la política monetaria aún expansiva que atravesó Estados Unidos; además de la caída en el precio que experimentaron el crudo y otras materias primas como el cobre y la soya, que afectaron el flujo de las divisas en la mayor parte de los países.

A continuación, se detalla la gestión realizada sobre los principales riesgos financieros:

24.1.1. Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido, desde la administración de recursos de tesorería, unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contrapartes Bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias.

Para un mayor detalle de los activos financieros con los que cuenta la Compañía remitirse a la nota 8.1. Activos financieros.

Otros activos de menor cuantía, no materiales para la Compañía, son los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a créditos a empleados y otras cuentas con bajo riesgo crediticio.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la nota 3.7.

24.1.2. Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:



- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad.
- Los pasivos financieros obtenidos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés.

Grupo SURA analiza el impacto que variables como la tasa de interés y la tasa de cambio generan en sus resultados, para determinar si es conveniente contar con estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad.

Particularmente, para los pasivos financieros adquiridos en dólares y atados a la tasa libor, se tiene una estrategia de cobertura, con el objetivo de disminuir los posibles impactos por incrementos en la tasa de interés en Estados Unidos y los posibles riesgos de una mayor devaluación del peso colombiano frente al dólar.

Para un mayor detalle de la deuda financiera y los derivados, remitirse a la Nota 8.1 Activos Financieros y Nota 8.2 Pasivos Financieros.

Análisis de sensibilidad

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad que pretende medir el impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la Compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a las exposiciones de los créditos en dólares y a los derivados.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso dólar, frente a su valor de cierre de 2016, y representan los montos en los cuales variaría la Utilidad Antes de Impuestos, en caso ocurrir dicho movimiento.

TRM 3000.71	Impacto sobre Utilidad Antes de Impuestos frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto sobre Utilidad Antes de Impuestos frente a variación de - 10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(258,505)	258,505
Derivados	203,863	(197,818)
Caja	14,137	(14,137)
Neto	(40,505)	46,549
		and the second s

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2016. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

24.1.3. Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.



Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Durante 2016, Grupo SURA realizó importantes operaciones que requirieron una gestión de liquidez activa en la Compañía, tales como el aumento en la participación en SURA Asset Management por valor de USD 538 millones y la capitalización a Suramericana por valor de \$1,081,558, con el fin de financiar la adquisición de RSA.

Estas transacciones requirieron que la compañía realizara operaciones de endeudamiento, como la colocación en el mercado público de valores colombiano de bonos ordinarios con vencimiento en 2020 por \$100,000 y la colocación en el mercado internacional, por medio de la filial Grupo SURA Finance, de bonos ordinarios por USD 550 millones, a un plazo de 10 años.

Adicionalmente, durante 2016 se realizó el pago asociado al vencimiento de bonos ordinarios por valor de \$223,361. Los recursos para el pago de esta emisión fueron también cubiertos por las anteriores emisiones realizadas y otras operaciones bancarias.

La Compañía mantiene también inversiones en activos para gestionar la liquidez, estas inversiones se presentan a continuación:

2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	540,120		- 23,091	563,211
2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	303,912		- 21,512	325,424

Para un mayor detalle ver la Nota 8.1 Activos Financieros.

Así mismo, se presentan a continuación los vencimientos de las obligaciones financieras de la Compañía:

2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	3,990	-	11,295	15,285
Derivados	21,163	27,527	-	48,690
Otras cuentas por pagar	1,763,653	-	-	1,763,653
Obligaciones financieras	1,247,713	-	-	1,247,713
Bonos y títulos	-	101,003	885,778	986,781
Total	3,036,520	128,530	897,073	4,062,123

2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Derivados	11,345	-	-	11,345
Otras cuentas por pagar	150,508	-	-	150,508
Obligaciones financieras	-	715,074		715,074
Bonos y títulos		224,293	885,380	1,109,673
Total	161,853	939,366	885,380	1,986,599

Para un mayor detalle ver la Nota 8.2 Pasivos Financieros.

Gestión de Riesgos Operativos



Los riesgos operativos hacen referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de la Compañía y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En Grupo SURA, la gestión de estos riesgos se concentra en analizar la exposición de los procesos y proyectos, para plantear las estrategias que permitan mitigar sus impactos.

Dentro de la administración de estos riesgos, se destacan:

adquiridos.

- Riesgo de Continuidad de Negocio: Grupo SURA cuenta con un plan de respuesta y proceso de gestión de crisis financiera y reputacional, los cuales son fundamentales para asegurar la continuidad de las operaciones de la Compañía.
 - Frente a eventos operativos, la Compañía se encuentra desarrollando un proyecto para el establecimiento de planes de respuesta ante escenarios de interrupción en los procesos críticos internos y aquellos contratados con terceros.
- <u>Riesgo de Fraude y Corrupción:</u> En cuanto a la prevención del fraude y la corrupción, la Compañía cuenta con disposiciones y directrices para gestionar los eventos que puedan generar este tipo de riesgos y minimizar la probabilidad de ocurrencia, materialización e impacto de éstos eventos. En 2016, se consolidaron los lineamientos existentes, en una Política Marco Antifraude y Anticorrupción con alcance de Grupo Empresarial.
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: La Compañía cuenta con un Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SIPLA, el cual establece procedimientos para evitar que sea utilizada, sin su consentimiento ni su conocimiento, para el manejo e inversión de dineros provenientes de actividades ilícitas. Los procedimientos establecidos incluyen la debida diligencia en la vinculación de proveedores, inversionistas, entre otros grupos de interés, y actividades periódicas de monitoreo, seguimiento y chequeos en listas restrictivas internacionales.
- Riesgo Legal-Compliance: Con respecto al riesgo legal, Grupo SURA adopta las directrices externas y
 generales impartidas por el respectivo ente de control, así como las establecidas internamente que
 son impartidas por su Junta Directiva.
 La Compañía cuenta con un área de Compliance, que tiene como principal responsabilidad el sistema
 de gestión de cumplimiento para que al interior de Grupo SURA se cumplan los compromisos
- <u>Riesgo Regulatorio:</u> Para Grupo SURA la gestión del riesgo regulatorio es estratégica, considerando que sus principales inversiones se encuentran en sectores altamente regulados y con entornos normativos dinámicos.

En 2017, la Compañía continuará preparándose para eventuales cambios en normatividades que impliquen una mayor regulación a los conglomerados financieros, además de monitorear posibles cambios regulatorios en materia tributaria, del sector asegurador, bancario y de los sistemas de pensiones en la región.



NOTA 25. GESTIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo Sura es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida. El retorno de capital obtenido en 2016 fue de 4,04% y de 3.48% en 2015.

Grupo Sura monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (pasivos financieros y títulos emitidos), que incluyen los préstamos que devengan interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de endeudamiento financiero establecidos por las calificadoras para medir el grado de inversión en las sociedades, Grupo Sura procura mantener el índice por debajo del 25%. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo Sura al 31 de diciembre era el siguiente:

	2016	2015
Total endeudamiento financiero	2,298,470	1,836,091
Efectivo y equivalentes	(451,443)	(221,228)
Deuda neta	1,847,027	1,614,863
Total Patrimonio	21,536,905	21,509,934
Índice de deuda ajustada - patrimonio	8.576%	7.508%

NOTA 26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Grupo SURA:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Grupo SURA se encuentran en la Nota 11.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Compañías en las que Grupo SURA tiene participación directa e indirecta a través de sus subsidiarias:

Compañía	Tipo de Entidad	2016	2015	País	Moneda Funcional
Grupo de Inversiones Suramericana	Compañía Holding	Matriz			
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Colombia	Peso Colombiano
Sura Investment Management Colombia S.A.S	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Colombia	Peso Colombiano
SURA Asset Management España S.L.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	España	Euro



Compañía	Tipo de Entidad	2016	2015	País	Moneda Funcional
Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Holanda	Euro
Grupo Sura Chile Holdings I B.V.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Holanda	Euro
SURA Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Chile	Peso Chileno
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	78.71%	71.40%	Chile	Peso Chileno
SURA Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	78.71%	71.40%	Chile	Peso Chileno
Santa María Internacional S.A.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Chile	Peso Chileno
Grupo Sura Latin American Holdings B.V.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Holanda	Euro
SUAM Finance B.V	Compañía Holding tenedora de los bonos 144A/Reg S emitidos en abril de 2014	78.71%	71.40%	Curazao	Dólar
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Sura Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Perú	Soles
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A. (Antes Tublyr S.A.)	Compañía Holding	78.71%	71.40%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFAP Sura S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	78.71%	71.40%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	78.48%	71.19%	Chile	Peso Chileno
Afore Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en Fondos para el Retiro	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
AFP Integra S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	78.70%	71.40%	Perú	Soles
SURA Real Estate S.A.S.	Actividades de consultaría de gestión, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	55.09%	0.00%	Colombia	Peso Colombiano
Asesores Sura S.A. de C.V.	Venta productos y prestación de servicios financieros	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	Prestación de servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Hipotecaria Sura Empresa Administradora Hipotecaria S.A.	Sociedad dedicada al otorgamiento de créditos hipotecarios y otros servicios financieros	55.09%	49.98%	Perú	Soles
Seguros de Vida Sura S.A.	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con rentas vitalicias y de vida	78.71%	71.40%	Chile	Peso Chileno
Pensiones Sura S.A. de C.V.	Seguros de pensiones	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA Mexico S.A. de C.V. (antes Primero Seguros de Vida S.A. de C.V.)	Seguros de Vida	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Seguros Sura S.A. (Antes Invita)	Seguros y reaseguros de los ramos de Vida	54.54%	49.47%	Perú	Soles
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	78.71%	71.40%	El Salvador	Dólar



Compañía	Tipo de Entidad	2016	2015	País	Moneda Funcional
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.	78.71%	71.40%	Uruguay	Peso Uruguayo
Sociedad dedicada a la compra y		78.71%	71.40%	Chile	Peso Chilen
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	78.71%	71.40%	Chile	Peso Chilen
Sura Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	78.71%	71.40%	México	Peso Mexicano
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	78.71%	71.40%	Perú	Soles
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Corredores de valores	78.71%	71.40%	Perú	Soles
Corredor de Bolsa SURA S.A.	Servicios de intermediación	78.71%	71.40%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFISA SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	78.71%	71.40%	Uruguay	Peso Uruguayo
Inversura Panamá Internacional S.A.	Inversionista	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
Inversiones Sura Brasil S.A.S.	Inversionista	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Financia Expreso RSA S.A.	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones.	81.11%	0.00%	Colombia	Peso Colombiano
Santa Maria del Sol S.A.	a Maria del Sol S.A. Inversiones		0.00%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	81.13%	0.00%	Argentina	Peso Argentino
Chilean Holding Suramericana SPA (Antes RSA Chilean Holding SpA)	Inversiones	81.13%	0.00%	Chile	Peso Chilen
Inversiones Suramericana Chile Limitada (Antes Inversiones RSA Chile Limitada)	Inversiones	81.13%	0.00%	Chile	Peso Chilen
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	81.11%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Sura S.A.	guros Sura S.A. Seguros		99.99%	República Dominican a	Peso Dominicano
Seguros Suramericana Panamá S.A.	Seguros	81.13%	100.00%	Panamá	Dólar
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	Seguros generales	81.13%	97.11%	El Salvador	Dólar
Sura RE	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	0.00%	Bermuda	Dólar
Seguros Sura S.A (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A.)	Operación en seguros de personas y daños	81.13%	0.00%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.)	Operaciones de seguros en general	80.63%	0.00%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros ora de Créditos y Garantías S.A. y reaseguros en general sobre toda 8 clase de riesgos		0.00%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Generales Suramericana S.A (Antes RSA Seguros Chile S.A.)	Compañía de seguros generales	80.71%	0.00%	Chile	Peso Chilen
Seguros Sura, S.A de C.V. (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V.)	Operaciones de seguros en general	81.13%	0.00%	México	Peso Mexicano
Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A.	Seguros generales	81.13%	0.00%	Uruguay	Peso Uruguayo
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano



Compañía	Tipo de Entidad	2016	2015	País	Moneda Funcional
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	81.13	81.13%	Panamá	Dólar
Protección Garantizada LTDA	Agencia colocadora de seguros.	41.36%	0.00%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios y Ventas Compañía Limitada	Prestación de servicios	80.92%	0.00%	Chile	Peso Chileno
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	Operación del ramo de riesgos laborales	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	81.13%	73.23%	El Salvador	Dólar
Seguros de Vida Suramericana S.A (Antes RSA Seguros de Vida S.A.)	Compañía de seguros de vida	81.13%	0.00%	Chile	Peso Chileno
Suramericana S.A.	Inversionista	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversionista	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	Inversión en papeles negociables	100.00%	100.00%	Panamá	Dólar
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	95.28%	95.28%	Panamá	Dólar
GrupoSura Finance S.A.	Cualquier actividad lícita en las Islas Caimán	100.00%	100.00%	Islas Caimán	Dólar
Sura Asset Management S.A.	Inversión en bienes muebles e inmuebles	78.71%	71.40%	Colombia	Peso Colombiano
Habitat Adulto Mayor S.A.	Prestación de servicios de salud para el adulto mayor.	82.66%	73.23%	Colombia	Peso Colombiano
Arus Holding S.A.S	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Arus S.A.	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	s y soluciones en 100.00% 100.00% Colombia		Colombia	Peso Colombiano
Enlace Operativo S.A.	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing.	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano

c) Miembros de Junta Directiva: ver detalle en nota 1.

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Grupo Sura formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves, los cuales en algunos casos corresponden a lineamientos impartidos por su Casa Matriz en Colombia.

d) Directivos: ver detalle en Nota 1.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Grupo SURA con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Cuentas por cobrar:



	2016	2015
Grupo Sura Panamá	11,073	
Suramericana S.A.	90	
Grupo Sura Finance	60	
	11,223	

Cuentas por pagar:

	2016	2015
Grupo Sura Finance ¹	1,620,383	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas ¹	22,673	26,821
Intereses - Grupo Sura Finance ¹	15,619	-
Intereses - Inversiones y Construcciones Estratégicas ¹	1,440	176
	1,660,115	26,997

¹ Estas cuentas por pagar de capital más intereses corresponde a cuentas corrientes comerciales entre compañía. Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

Gastos no operacionales

	2016	2015
Grupo Sura Finance	65,967	-
Seguros Generales Suramericana	345	284
Seguros de Vida Suramericana	58	69
Servicios Generales Suramericana	45	36
Operaciones Generales Suramericana	18	-
IPS Servicios de Salud	2	22
Inversiones y Construcciones Estratégicas	-	204
Compuredes	-	12
	66,435	627

Ingresos no operacionales

	2016	2015
Seguros de Vida Suramericana	1,871	-

Beneficios a empleados alta dirección

	2016	2015
Beneficios a empleados corto plazo	8,441	7,301
Beneficios post empleo	24,407	20,658



	32,848	27,959

Otras partes relacionadas

	2016	2015
Honorarios miembros junta directiva	809	666

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

El día 26 de enero de 2017 en el marco de la Junta Directiva del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo SURA-, el doctor Fernando Ojalvo Prieto formalizó su renuncia como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Secretario General de la Compañía, la cual se hará efectiva a partir del 30 de abril de 2017.

El día 17 de febrero de 2017 Grupo de Inversiones Suramericana S.A. informó acerca de la propuesta de actualización al reglamento de emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial expedido en 2011, que será presentada en la Asamblea de Accionistas de la sociedad el próximo 31 de marzo, con el fin de actualizarlo a estándares de mercado, incluyendo algunos puntos que mejoran las condiciones de los accionistas y otorgando mayor flexibilidad a la compañía para el manejo de su estructura de capital.

El 23 de febrero de 2017 Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizó una subasta holandesa de bonos ordinarios por un monto de \$550 mil millones. Serán ofrecidas tres series, una a 5 años de tasa fija, una a 7 años indexada al IPC y otra a 12 años indexada al IPC.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 254 de la Junta Directiva de febrero 23 de 2017, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.